Domingo 24 de Febrero de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,690

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado. . . .	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo, *Quincuagésima*. San Matías, apóstol. *Carnaval*. El tránsito de San Matías, apóstol, en Judea, al cual despues de la ascension de Jesucristo, eligieron en suerte los apóstoles en lugar del traidor Judas, y por la predicacion del Evangelio murió mártir.
55 dias transcurridos, faltando 311 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 32 m. y entra á las 6 h. 28 m.
Cuarto creciente (6.º dia).

Mañana Lúnes. Santos Sebastian, Aparicio y Casareo, San Cesareo, en Nacianzo, hermano de San Gregorio el teólogo, de quien afirma el mismo San Gregorio haberle visto en el coro de los bienaventurados.
San Victor, confesor, en territorio de Arcies, cuyas alabanzas escribió San Bernardo.
56 dias transcurridos faltando 310 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 33 m. y entra á las 6 h 27 m.
Cuarto creciente (7.º dia).

El Mártes. Nuestra Señora de Guadalupe y san Alejandro.
San Leandro en Sevilla, obispo de la misma ciudad, por cuya predicacion é industria, ayudando á ello el rey Recaredo, convirtió á la fé católica á los godos, que estaban infestados de la heregía di Arrio.
57 dias transcurridos, faltando 309 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 34 m. y entra á las 6 h. 26 m.
Luna nueva, el 26, á las 2 h. 50 m. de la tarde.

El Miércoles. Santos Baldomero y Julian, mártires.—*Ceniza*.—Comienza el ayuno de toda la Cuaresma con escepcion de los Domingos. *Abstinencia.—Ciérranse las velaciones.*
El tránsito de San Ramon, abad en la diócesis de Leon en el monte Jura, el primero que en aquel yermo hizo vida eremítica, despues esclarecido en virtudes y milagros, fué padre de muchos monjes.
La traslacion del cuerpo de San Agustin, obispo de la isla de Cerdeña en Pavía, por disposicion de Luitparando, rey de los longobardos.
58 dias transcurridos, faltando 308 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 35 m. y entra á las 6 h. 25 m.
Luna nueva (1º dia.)

EL SIGLO

Notas editoriales

Aunque no todos lo crean, el Carnaval está tambien en una época de transicion. Pasó para él la edad del agua. Entonces todos salian del período carnavalesco hechos una lástima, chorreando agua por todas partes, con el gérmen de un buen constipado y tal vez con algunos moretones producidos por los huevazos y demas excesos.

Eso pasó, y vino el corso. Pero duró poco la ilusion: salió *chaucha*. Unos señores muy graves y cariacontecidos se encontraban á hora fija metidos en sus carruages y alineados en correcta formacion. Para que aquella procesion de carruages se diferenciase de un entierro, iban en ellos mojigangas de varias clases y de distintos pelos.—No sabemos si los que veian pasar el corso se divertian algo mas que los que formaban parte de él.

Ahora el dia se festeja circulando por las calles varias comparsas de ambos sexos, que hablan en falsete y dicen lo que les ocurre. Tambien se ven algunos Turcos sueltos, y aun algunas Turcas.

Pero la verdadera diversion empieza por la noche. Abren sus puertas los Teatros, los Clubs y los Círculos.—Allí se baila y se bromea.—Se vá ya generalizando la costumbre de que el bello sexo use careta ó antifaz y los hombres se presenten con su cara descubierta.—Esto nos parece muy bien: no precisamente porque las caras de los hombres sean mas bonitas y dignas de verse, sino porque son las mujeres las que deben embromar á los hombres, y estos cumplen con dejarse embromar por aquellas: lo cual algunas veces no deja de ser agradable.

Ya se irán convenciendo todos de que es una pavada el pasarse el dia corriendo calles, porque de ahí resulta que por la noche están los paseantes rendidos de cansancio y poco aptos para sacar partido de los bailes.—Y no se diga que estos son solo para la *high life*, porque los hay para todas las esferas y condiciones; desde los bailes del Club Uruguay y del Club Español [illegible] Dios nos libre de citar ningun baile como el otro extremo de la cadena; [illegible]

[illegible] que dentro de algunos dias el carnaval será lo que es en Paris: que durante el dia la gente vivirá como vive los demas dias del año, y que solo por la noche empezarán la zambra y el jaleo.

Y ya que hablamos de bailes, hemos de manifestar que nos causó viva indignacion el relato de lo que pasó el viernes por la noche en la playa de Ramirez.

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

Trata de los diarios aparecidos en estos [illegible]

---

comun el saludo para no esponerse á cometer alguna preferencia ó injusticia.

«Por lo demás (añade), no conocemos de vista mas que dos ó tres de los nuevos colegas, y á los otros ni aun á todos por el nombre, pero casi estamos por asegurar que, con un color mas ó menos pronunciado pertenecerán todos á la escuela liberal, y aun en el desgraciado caso de que alguno de ellos tuviera tendencias ministeriales, no creemos llegue el caso mas desgraciado todavía de que alguno de los periódicos nuevamente aparecidos y de los que están por aparecer, venga á hacerle compañía al colega clerical, que se ostenta fúnebre y solitario como un ciprés, en medio de la prensa montevideana.»

—

De cuando en cuando segun el colega se nos da alguna noticia referente á la construccion de la Penitenciaria, como para demostrarnos que el pensamiento no está abandonado y que la Comision nombrada para llevarlo á feliz término existe todavía y no se duerme en las pajas, y ocupándose de la que se refiere al terreno, que se dice tiene la Comision, acerca del cual las gentes curiosas y aficionadas á seguir paso á paso las peripecias de las grandes obras que se construyen por cuenta y con los dineros del pueblo, se preguntan dónde demonios se va á construir la Penitenciaria, y cómo se habia adquirido, y á qué precio, ese terreno que segun parece ya está en poder de la Comision, y cómo es que el tal terreno resulta ahora insuficiente para el objeto y hay necesidad de recurrir á expropiaciones de terrenos contiguos y de que los gastos vayan creciendo como la espuma, opina que para desvanecer suposiciones y comentarios que hace la gente curiosa y desocupada, le parece que haria santamente la Comision, ó alguno de sus miembros, dando á la publicidad los datos referentes á la adquisicion del terreno donde se piensa construir la Penitenciaria, pues cree que cuanto sea luz y legalidad, á nadie puede perjudicar y á muchos ha de satisfacer.

La Tribuna Popular

Dedica algunas ligeras reflexiones sobre la Escuela de Artes y Oficios, de la cual pueden en realidad salir buenos é inteligentes obreros.

—

Si el Ministro de Hacienda cumple con su deber, debe estar preparando el cálculo de recursos para el año de 1884-1885, á fin de que quede sancionado el presupuesto antes del 30 de Junio del corriente año; por lo tanto, ha llegado la oportunidad, segun el colega, de indicarle la conveniencia que existe de que los impuestos anuales sufran en su percepcion una modificacion tendente á favorecer los intereses del pueblo y del pais.

El mismo sistema puesto en vigencia en 1830 es el que actualmente rije y las únicas reformas introducidas es haber aumentado las cuotas del impuesto.

Es necesario reaccionar y preparar un verdadero plan de Hacienda acerca del cual hace algunas indicaciones.

El Telégrafo Marítimo

Halla que razon sobrada tiene *La Colonia Española* en quejarse del repentino olvido en que caen los movimientos de opinion mas unánimes y entusiastamente provocados en bien de la comunidad, sin que de ello tengan la culpa la prensa periódica ni el público que le presta su proteccion, sino los poderes públicos, muro de bronce contra el cual se estrella todo lo que exige estudio para ser concebido y resolucion para ser ejecutado.

[illegible]

Ahí está la ley de colonizacion de 1880. ¿Qué bienes ha producido? [illegible]

Concluye manifestando el colega su convencimiento de que las únicas iniciativas que están destinadas á prosperar [illegible] son las de los proyectos financieros del Sr. Terra y otras de la misma estraccion.

[illegible]

Ocupándose de un remitido anónimo en defensa del Director de la Escuela de Artes y Oficios, [illegible] se espresa en los siguientes términos:

[illegible]

El Ferro-Carril

Propende á que el pueblo imprima animacion á las fiestas carnavalescas, á fin de que todos echemos una cana al aire en estos clásicos dias.

El Partido Colorado

Aplica un *cabo suelto* á observaciones de *El Telégrafo Marítimo* sobre defectos en la organizacion de la Escuela de Artes y Oficios,—y otro cabo idem á la insistencia de *El Nacional* sobre las persecuciones imaginarias de D. Basilio Muñoz.

CORRESPONDENCIAS

DE VIENA

Enero de 1884.

SUMARIO—[illegible]

El gobierno húngaro fué derrotado en la cámara alta [illegible]

El primero de estos dos personages de la iglesia católica no titubeó en fulminar contra los judíos la siguiente sentencia: «Los judíos han de estar siempre aislados, y si entrasen en la sociedad cristiana será para descomponerla. Ellos son siempre ó esclavos ó perseguidores.» Así provocado el «ódio teológico,» no faltó la respuesta, y despues de un estenso debate, la oposicion consiguió guardar por algun tiempo mas en la legislacion húngara la página injusta y anacrónica que se trataba de suprimir.

Pero felizmente la primera cámara votó de nuevo por inmensa mayoría el proyecto rechazado por la nobleza y por el clero, y cuando la cámara alta tenga que discutirlo por segunda, es probable que el proyecto pase á vista de la pequeña mayoría, de tres votos, que lo rechazó.

Será eso un gran bien para el renombre de la Hungría, apénas conocida en el extrangero en materia de libertad religiosa por escándalos y crímenes del fanatismo que la infesta.

El dia 17 abrióse en Agram la sesion de la Dieta Croata.

Propuso el Presidente que se mandase una diputacion al nuevo Ban, el conde Hhün Hedervary, convidándolo á comparecer en el recinto. El Baron Rukavina impugnó la mocion bajo el fundamento de que eso era dar á un empleado de la Hungría, honores á que solo un representante del Rey ó de la Croacia tiene derecho. La objecion fué sostenida apenas por 15 votos, y el Ban entró en el recinto y pronunció un discurso muy conciliador.

El dia 19 se produjo por la misma Dieta una escena parlamentaria escandalosa. El partido Staresevies mandado por este y auxiliado por las galerías, se revolucionó contra la mayoría y rompió en una tempestad de amenazas é insultos sin precedente en la Dieta. Ayer, la la Dieta se reunió en sesion secreta para considerar la conducta de los miembros extremistas que se negaron á dar la satisfaccion exigida.

En la Cámara baja de la Dieta Húngara tuvo tambien lugar un hecho lamentable entre tres miembros del partido independiente. El Sr. Almassay insultó á dos de sus colegas y de ese altercado resultó un duelo entre el provocador y uno de los insultados, el Sr. Hoitsy, siendo aquel herido. La Dieta suspendió la inmunidad constitucional, con el fin de ser procesados, de cuatro, dos de sus miembros, uno de ellos el Sr. Onody, el cual en el célebre reciente proceso de los judíos de Tisza Eszlar insultó al promotor público, Sr. Szeifferto.

Causó viva impresion en Viena el asesinato de un comisario de policía llamado Hlubeck, cuando él se retiraba de una conferencia socialista á la que habia asistido como representante del gobierno, en Floridsdorf, uno de los suburbios de esta ciudad,

En casa del comisario fueron encontradas cartas anónimas amenazándolo, y un pequeño modelo de horca en madera con este letrero.—«Esta es para Hlubeck.»

La policía ofreció una recompensa de mil florines á quien informe sobre el autor del crímen. Fueron efectuadas diversas prisiones y entre esas la de Schaffhauser, que dió la conferencia á que Hlubeck asistió. El motivo del crimen, es por ahora desconocido.

Abrióse al tráfico el camino de fierro de Pesth á Semlin, el cual forma la primera seccion en la línea de comunicacion directa entre las líneas de Viena á Pesth, y las de Tatar Bazardjick, Constantinopla, Mitrovitz y Salónica.

La segunda seccion, de Belgrado á Niacha y de Semlin á Belgrado, está muy adelantada. La tercera seccion se divide en dos ramales en la frontera de Servia, en Vranja para Salónica y en Pinot para Constantinopla. Los trabajos de esta seccion están apenas comenzados en la Servia; en la Bulgaria, en la Roumelia Oriental, y en la Turquía no pasan aun de estudios.

El rey de Servia conmutó en diez años de prision las sentencias de muerte á que fueron condenados los jefes Todorevistch y Rasha Miloschewitch, en cinco años la de ocho años y en dos años la de cinco, pronunciadas contra los señores Tonshanowith y Michailowitch, respectivamente. El general Nikolies, que inició la revolucion, ya volvió á Belgrado.

En consecuencia de las manifestaciones continuas de los estudiantes de la Universidad contra el profesor Maassen, el rector doctor Weld, renunció de su cargo, siendo electo para sustituirlo el profesor Zang, de la Academia de Ciencias.

El dia 19 fué colocada por el ministro de comercio, el Baron Pino, la última piedra de las obras del nuevo puerto de Trieste, estando todos los navios embanderados y la ciudad en gran regocijo por esa auspiciosa terminacion de trabajos que consumieron diez y seis años. El costo total será de quince millones de florines. Apesar de todo ese gasto el comercio triestino no se halla satisfecho con el nuevo puerto por hallarlo muy distante de la ciudad y de comodidad insuficiente para las mercaderías.

X.

LITERATURA

El libro rojo

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO

(1520-1867)

La familia Carabajal

(Continuacion)

Hé aquí pintado con las sencillas palabras del proceso, el terrible trance en que aquella desgraciada mujer fué obligada á dar su confesion:

Cristi Nomine Invocato

Fallamos atentos los autos y méritos de este proceso, indicios y sospechas que de él resultan, contra la dicha D.ª Francisca Nuñez de Carabajal, que la debemos de condenar y condenamos á que sea puesta á cuestion de tormento, sobre las diminuciones que de su probanza y confesiones resultan conforme á lo en esta causa votado, en el cual mandamos que esté y persevere, tanto tiempo cuanto nuestra voluntad fuere, para que diga y confiese enteramente la verdad, segun y como ha sido amonestada, con apercibimiento y amonestacion que le hacemos, que si en dicho tormento muriere ó fuere lisiada, ó del se le siguiere efusion de sangre, ó mutilacion de miembro, sea á su culpa y cargo, y no á la nuestra, por no haber querido confesar enteramente la verdad, y por estar negativa.

Juzgando así lo sentenciamos y mandamos. *(Dos rúbricas).*

La cual dicha sentencia de tormento fué dada y pronunciada por los dichos Sres. Inquisidores y el dicho Sr. Inquisidor Lic. Bonilla, con los dichos, haciendo veces así mesmo de ordinario estando en la dicha su audiencia de la mañana presentes el Dr. Lobo Guerrero, fiscal de este Santo Oficio, y la dicha Dª Francisca Nuñez de Carabajal, y siéndole leida y notificada y dado á entender el efecto de ella á la susodicha, habiéndose hallado presentes á la dicha pronunciacion Arias de Valdez, alcaide, y Pedro de Fonseca, portero, que luego se salieron de lá audiencia. La susodicha, llorando, dijo: que ya dice que creyó derechamente en la ley de Moysen, y esta es la verdad, y que se duelan de ella y de los huérfanos de sus hijos, de quien tiene pena, mas que de su propia vida, y que no la afrenten por el amor de Dios.

Y con esto fué llevada a la cámara del tormento por el dicho alcaide, á la cual fueron luego los dichos señores Inquisidores, á hora de las ocho y media de la mañana, poco mas ó menos.

Y estando en ella fué tornada á amonestar que por reverencia de Dios diga la verdad, y no se quiera ver en este trabajo y peligro.

Dijo que la verdad es que ella creyó derechamente en la Ley de Moysen, por enseñanza del Lic. Morales, y por librarse de los señores Inquisidores, ha dicho que creia en ambas leyes, pero que es burla; que no creia en la Ley de Jesucristo sino en la de Moysen, y que lo demás se lo levantan, y que miren que es mujer, y no la afrenten y desnuden, porque aquí ha de morir, y sus hijos quedarán huérfanos, y clamarán delante de Dios, y ella morirá aquí mártir, afrentada, y su alma irá á gozar de Dios, porque no saldrá de aquí viva.

Y con esto amonestada, fué mandada entrar, y entró el Ministro, y que la desnude.

Y dijo: que la maten ó den garrote luego, y no la desnuden ni afrenten, aunque la den mil muertes.—*Lo cual dijo de rodillas llorando mucho.* Y que miren que es mujer y viuda y honesta, y con quien no se sufre hacer esto en el mundo, en especial donde hay tanta santidad, y que ya ha dicho que creia en la Ley de Monysen y no en la de Jesucristo, y no hay mas que decir, ni sabe de mas de que es triste desconsolada y viuda con hijos que clamarán á Dios.

Y estando desnuda, con solos unos zaragüelles, y la camisa baja, en carnes de la cintura arriba, fué tornada á amonestar que diga la verdad, con apercibimiento de que se pasará con el tormento adelante.

Dijo á voces, que todo es maldad, y que vaya en remision de sus culpas.

Fuéronle mandados ligar los brazos flojamente, y estando ligados fué vuelta á amonestar que diga la verdad, y no dé lugar á que se pase adelante.

Dijo que la verdad toda ha dicho y que miren que quitan la madre á los hijos, y que nunca tal entendió que tal se usara con una mujer, y que ella encomienda su alma y ofrece este martirio al que en el libro de Espejo de consolacion ha oido que adoraron los Macabeos.—Porque no dijo otra cosa.

Amonestada que diga la verdad le fué mandado dar y apretar una vuelta de cordel á los brazos; dióselo, y dió muchos gritos diciendo: tanta crueldad, tanta hay que me muero;—apretósele mas, y dijo lo mesmo muchas veces, con muchos gritos y que vaya en remision de sus pecados, que está libre; que todo lo han confesado, y que no la quieren creer.

Amonestada, se le dió segunda vuelta de cordel á los dichos brazos en la mesma forma, y dió muchos gritos, que se muere, que se muere y que le dén la muerte junta, porque la descoyuntan del todo y le acaban la vida, que no lo puede sufrir, y si mas supiera lo dijera.

Y porque no quiso decir otra cosa, amonestada que diga la verdad, le fué mandada dar tercera vuelta de cordel en la mesma forma; dióselo y dijo, ya ha dicho que creia y adoraba la Ley de Moysen, y no la de Jesucristo, porque no la guardaba, sino la de Moysen, y dió muchos gritos y que hayan misericordia de ella, que ha dicho toda la verdad, y que se muere.

Amonestada que la diga, se le mandó dar y dió otra cuarta vuelta de cordel en la misma forma; y dió grandes voces que se muere y no lo puede sufrir, y que ya, ya se les acabó á sus hijos su triste madre.

Dióselo otra quinta vuelta de cordel á los brazos, y dijo lo mesmo muchas veces, y no se le pudo sacar otra cosa sino gemir echada la cabeza sobre los brazos y cordeles, y luego dijo, que ya ha dicho la verdad y no la quieren creer, ni tiene que decir mas que lo que hacen con ella cruelmente, y que se duelan de ese martirio por amor del Señor, que se muere.

Y habiéndoselo dado las cinco vueltas de cordel en la dicha forma, fué mandada tender y ligar en el potro, amonestada que diga la verdad, y no dé lugar á que se prosiga en el tormento, con tanto riesgo de la vida, como él es, quedándole tanta parte del que pasar y padecer, lo cual todo es á su cuenta y riesgo por no la querer decir, con que excusaría los dolores y martirios que dice.

Y estando tendida en el potro fué vuelta amonestar en la misma forma, y que por reverencia de Dios diga ya la verdad, y se duela y compadezca de sí propia.—Y dijo: no tengo que decir sino testimonios, y esos no quiera Dios que los diga, ni los he de decir, ni lo sé; sea él bendito que aquí me tratan con tanta crueldad nunca oida jamás á mujer, y ¿es posible que esto se hace aquí con las mujeres;—y diciendo esto, se levantó sobre el potro, y amonestada dijo: no sé qué decir, sino que triste nací del vientre de mi madre, y desdichada fué mi suerte, y mi triste vejez.—Y vuelta á tender en el potro, y mandada ligar brazos, muslos y espinillas, y que se le pongan los garrotes y se prosiga el tormento, la susodicha se volvió á levantar, y levantada, de rodillas, arrimada al potro, dijo... etc.

La fuerza del ánimo no pudo resistir por mas tiempo á los dolores del cuerpo, y despues de aquella lucha, la desgraciada D.ª Francisca, desnuda y maltratada, hizo allí una larga confesion, declarando contra todos sus hijos é hijas. Consta en la diligencia en la que se suspendió la confesion, y dice así:

«Y con esto y por parecer que la dicha doña Francisca estaba fatigada y afligida, y con gran dolor de estómago, de que se quejaba por estar desnuda, y al parecer con frio que le dió, mandaron cesar en el tormento con protestacion que le hicieron de que no la teniendo por suficientemente atormentada, lo continuarán hasta que enteramente confiese verdad, y así la mandaron desligar las vueltas de los brazos, y que sea curada.

«Y que luego fué desligada y puesta en una cárcel de la cámara del tormento, y curada con cuidado los brazos y su persona. Acabóse esta diligencia y audiencia á las once, antes de medio dia, poquito mas ó menos.»

Las declaraciones arrancadas por el tormento á la desgraciada madre, dieron el resultado que deseaban los Inquisidores, y en la ratificacion que ante *honestas personas* hizo cuando le fueron leidas estas declaraciones, dijo:

«Habiéndolo oido y entendido, dijo: que está bien escrito, y es la verdad, y en ello se ratifica y afirma, y siendo necesario, lo dice ahora de nuevo como testigo, contra todas las personas que de lo que en las dichas audiencias tiene depuesto puedan resultar culpadas en cualquier manera, y particular y nombradamente contra Luis de Carbajal, su hijo; Francisco Rodriguez de Matos (difunto), su marido; doña Catalina, mujer de Antonio Diaz de Cáceres; doña Leonor, mujer de Jorge de Almeida; doña Mariana, doncella; doña Isabel, viuda, todas sus hijas, y doña Catalina de Leon, mujer de Perez Ferro.

Y contra cada una de ellas: presentes las dichas honestas personas, y que no lo dice por odio, ni enemistad, etc. Pasó ante mí.—*Pedro de los Rios.*»

—

Siguieron adelante los procesos, y en general todos los hijos é hijas de Doña Francisca confesaron con tal espontaneidad todo cuanto sabian, que con ellos no tuvieron los Inquisidores ni necesidad de ocurrir al tormento.

Luis de Carbajal, el mozo, no el gobernador, en una de las audiencias pidió un pliego de papel para escribir y presentar á la Inquisicion unas oraciones en verso que él y su hermano Baltasar habian compuesto para los dias de ayuno, segun la ley de Moisés. Presentólas en efecto, y entre muchas se encuentra este soneto:

Pequé, Señor, mas no porque he pecado
De tu clamor y clemencia me despido;
Temo, segun mi culpa, ser punido,
Y espero en tu bondad ser perdonado;

Recélome, segun me has aguardado,
Ser por mi ingratitud aborrecido,
Porque hace mi pecado mas crecido
El ser tan digno tú de ser amado.

¿Si no fuera por tí, de mí que fuera?
Y á mí ¿de mí, sin tí, quien me librara
Si tu mano la gracia no me diera?

Y á no ser yo, mi Dios, ¿quién no te amara?
Y á no ser tú, Señor, ¿quién me sufriera?
Y á tí, sin tí, mi Dios ¿quién me llevará?

—

Ninguna dificultad se presentó en lo de adelante á los jueces para la terminacion de la causa y los Inquisidores pronunciaron sus sentencias que se leyeron en el auto de fé el 24 de Febrero de 1590. Hé aquí la sentencia de doña Francisca, á la que son iguales las pronunciadas contra todos sus hijos, á excepcion de la de Baltasar, que fué condenado por ausente, lo mismo que D. Francisco Rodriguez, su padre, difunto, á ser quemados en estátua.

«Cristi Nomine Invocato. Fallamos atentos los autos y méritos de este proceso, el dicho Promotor fiscal haber probado bien y cumplidamente su acusacion y querella, damos y pronunciamos su intencion por bien probada, por ende que debemos declarar y declaramos la dicha D.ª Francisca Nuñez de Carabajal haber sido hereje, judaizante, apóstata, fautora y encubridora de herejes, y haberse pasado y convertido á la ley muerta de Moysen y sus ritos y ceremonias, creyendo salvarse en ella, y por ello haber caido é incurrido en sentencia de escomunion mayor y en todas las otras penas é inhabilidades en que caen é incurren los herejes que debajo de título y nombres de Cristianos hacen y cometen semejantes delitos, y en confiscacion y perdimiento de todos sus bienes, los cuales aplicamos á la Cámara y fisco del Rey nuestro Señor y á su receptor en su nombre, desde el dia y tiempo que comenzó á cometer los dichos delitos, cuya declaracion en nos reservamos. Y como quiera que con buena conciencia la pudiéramos condenar en las penas en derecho establecidas contra los tales herejes; mas atento á que la susodicha en las confesiones que ante nos hizo mostró señales de contricion y arrepentimiento, pidiendo á Dios Nuestro Señor perdon de sus delitos, y á nos penitencia con misericordia, protestando que de aquí adelante queria morir y vivir en nuestra Santa Fé Católica, y estaba presta de cumplir cualquier penitencia que por nos le fuese impuesta, y abjurar los dichos sus errores, y hacer todo lo demás que por nos le fuese mandado, considerando: que Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva, si ansí es que la dicha D.ª Francisca Nuñez de Carabajal se convierta á nuestra Santa Fé Católica; de puro corazon y fé no fingida, y que ha confesado enteramente la verdad, no encubriendo de sí ni de otras personas vivas ni difuntas cosa alguna; queriendo usar con ella de piedad y misericordia, la debemos de admitir y admitimos á reconciliacion, y mandamos que en pena y penitencia de lo por ella hecho y cometido, hoy dia de la pronunciacion de esta nuestra sentencia, la salga á oir á este presente auto con los demás penitentes, en cuerpo, con un hábito penitencial de paño amarillo, con dos aspas coloradas de Señor S. Andrés y una vela de cera en las manos, á donde le sea leida, y allí públicamente abjure los dichos sus errores que ante nos tiene confesados y toda cualquiera otra heregía y apostasía, y hecha la dicha abjuracion la mandamos absolver y absolvemos de cualquier sentencia de excomunion en que por razon de lo susodicho ha caido é incurrido, y la unimos y reincorporamos al gremio y union de la Madre Santa Iglesia Católica, y la restituimos á la participacion de los Santos Sacramentos y comunion de los fieles católicos cristianos de ella, y la condenamos á cárcel y hábito perpétuo é irremisible, la cual guarde y cumpla en la parte y lugar que por nos le fuere señalado y el dicho hábito lo traiga públicamente encima de todas sus vestiduras, y guarde y cumpla las demás penitencias espirituales que por nos le serán declaradas.

Y declaramos la susodicha ser inhábil é incapaz para poder traer sobre sí ni en su persona, oro, plata y seda, y serle defendidas las demas cosas y honras que por derecho comun, leyes y pramáticas de estos Reynos é instrucciones del Santo Oficio de la Inquisicion á los semejantes inhábiles son prohibidos. Todo lo cual mandamos que así guarde y cumpla, so pena de impenitente relapsa, y por esta nuestra sentencia definitiva, juzgando así lo pronunciamos y mandamos en estos autos y proceso.—*Lic. Bonilla—Lic. Santos García.*»

La sentencia fué cumplida al pié de la letra, los sentenciados hicieron su abjuracion en forma, y con aquello terminó el primer proceso de la familia Carabajal.

Vicente Rica Palacio.

EXTERIOR

Eduardo Lasker en Estados-Unidos

(De la *Kölnische Zeitung*).

Los huéspedes del presidente Villard que habian salido del Bremerhaven el 15 de Agosto en el paquete *Elbe* llegaron el 25 del mismo mes á Nueva-York y se alojaron en el hotel Brunswick.

El primer aleman que les dió la bienvenida en el nuevo mundo fué Eduardo Lasker.

Los que ya conocian personalmente al eminente orador y particularmente los que lo habian tratado ó visto antes de su partida para Estados-Unidos, debieron alegrarse en el primer momento del cambio que se habia operado en él. Lasker, que á consecuencia de la penosísima enfermedad que sufriera en la patria en el último tiempo, se habia estenuado y tenia muy mal semblante, la mirada velada y cierto entorpecimiento al hablar,—nos pareció en el primer momento mas animado y mas fuerte. Aunque sus ojos no hubiesen recuperado del todo el fuego de otros tiempos, su mirada tenia una suavidad llena de melancolía, pero que hacia desvanecer los temores de la enfermedad que habia puesto en vivo cuidado á sus amigos al despedirse de él. Estaba mucho mas animado y mas ágil; hablaba, aunque con una voz extraordinariamente débil, muy distinta y clara.

El mismo aseguraba que nunca se habia sentido mejor, y tenia la seguridad de volver á ocuparse con nuevas fuerzas de sus tareas políticas desde el principio del año próximo. Con todo, no fué poca nuestra sorpresa, cuando nos comunicó haber aceptado la invitacion que le hiciera el presidente Villard para emprender un largo y penoso viage al Océano Pacífico.

El único motivo que llevaba á Lasker á Nueva York era el saludar á sus compatriotas. El mismo dia se despidió de nosotros y recien en Chicago nos volvimos á reunir.

Durante el largo viaje de Chicago á Portland, aunque ocupásemos el mismo coche, comiésemos en la misma mesa y nos viésemos diariamente por largas horas, la sociedad era tan numerosa y nuestras atenciones nos embargaban de tal manera, que no era posible hacer intimidad en ese tiempo. Sin embargo, veia siempre á Lasker y conversaba con él lo bastante para temer con fundamento que se equivocaba como los demás sobre la verdad de su triste estado. Todo él habia sufrido un cambio extraordinario. Era de una amabilidad, de una suavidad y de un candor que daban que temer; todas las asperezas de su carácter parecian haberne gastado y desaparecido. Á todo se avenia; jamás salia de sus labios una palabra de censura. De su mordacidad de otros tiempos nada quedaba ya.

Aunque todos los compañeros de viage lo tratasen con una distincion particular, ya no era él quien llevaba la palabra como antes. Con extraordinaria reserva tomaba parte en la conversacion con una voz tan débil, que muy á menudo se le oia con dificultad.

Lo que mas me llamó la atencion en nuestras conversaciones, era su completa indiferencia por todos los sucesos que tan principalmente le habian interesado antes. Tampoco mis comunicaciones sobre antiguos amigos y conocidos parecian tocarle muy de cerca. Noté que por la mañana era cuando estaba mas animado, viéndose entonces destellos de la antigua llama. Algunas veces tomaba parte con mucha animacion en la discusion de cuestiones de derecho, y el ex-Gobernador Salomon, el mas eminente jurista de Nueva York, me comunicó una vez, que Lasker, con una perspicacia admirable, habia dado inmediatamente en lo justo, y que esa sola conversacion con Lasker le habia bastado para comprender la importancia de que gozaen nuestra vida política.

Pero este destello de penetracion, era un fenómeno muy raro. En el curso del dia se veia su espíritu desvanecerse, y entonces se retiraba á un rincon, tomaba un libro ó un diario y se quedaba profundamente dormido; dormia mucho y con un sueño profundo. Las fatigas del viage las soportaba con extraordinaria facilidad.

En Portland la reunion se disolvió: la mayor parte de los viageros americanos regresaron á los puntos de su residencia, la mayor parte de los alemanes é ingleses tomaron la misma línea del ferro-carril norte del Pacífico, que nos llevó hácia el Oeste, camino del Pacífico, para conocer en primer lugar las maravillas del por qué de la Yellowstone. Pocos fueron los que se despidieron para ir á San Francisco por el Océano Pacífico y llegar desde allí, siguiendo la costa en direccion al Sur al Océano Atlántico. Entre este número se hallaba Eduardo Lasker, el Dr. Siemens y yo.

Desde el 30 de Setiembre, dia en que subimos á bordo del *Oregon* en Portland, hasta el 9 de Octubre, cuando nos estrechamos la mano en Kansas City para despedirnos con el deseo de volvernos á ver en Alemania, vivimos en una intimidad nunca interrumpida. Durante estas tres semanas no nos separamos un momento. Todas las horas del dia las pasaba al lado de Lasker, y no se necesitaba un gran talento de observacion para comprender que su estado era lo mas alarmante. Con la observacion continuada llegué á confirmarme en mi sospecha. No me cabia duda de que la última enfermedad porque habia pasado habia dejado profunda huella en su organismo y que su aparente vigor y animacion, su extraordinaria resistencia para soportar las fatigas físicas, eran aparentes.

Lasker manifestaba una bondad sobrenatural, casi divina; todo lo soportaba con paciencia y las fastidiosas y pesadas manifestaciones contra las que se rebelaba en su interior, las recibia con angelical dulzura. Los alemanes de San Francisco, á la noticia de la llegada de Lasker habian preparado con la mejor intencion un banquete en honor de su eminente compatriota. Por una casualidad tuve conocimiento de lo que ocurria y considerándolo es mi deber desbaraté todo. Excuse á los discretos compatriotas, que habian tomado la direccion de la fiesta, el estado delicado de Lasker para que desistiesen de su idea, y estos aceptaron mis observaciones.

Lasker, conmovido, me dió las gracias por el gran servicio que le habia prestado.

Otros alemanes de Estados Unidos fueron menos prudentes y menos humanos, y en San Francisco mismo hubo sociedad, que considera superior satisfacer su egoista vanidad á la salud del hombre que habian elegido para víctima de sus inconsideradas manifestaciones. Detras de cada columna del gran vestíbulo del Palacio Hotel, espiaba un amigo al despreocupado viagero para sorprenderlo y llevarlo consigo.

La única disputa que he tenido en mi viage fué con uno de estos desapiadados cazadores de celebridades, á quien le dije muy claramente lo que merecia. El pobre Lasker ni siquiera pudo tomar tranquilo su primer almuerzo: lo arrancaron de la mesa y lo arrastraron á una fotografía, y como el vapor no daba espera, tuvo que embarcarse con el estómago vacío por hacerse retratar para los egoistas amigos de San Francisco.

Lasker, á quien se le habia hecho con justicia el reproche de decir *no* con demasiada frecuencia, lo habia olvidado ahora. Para todos tenia una palabra bondadosa, y juzgaba á los hombres y á las cosas solo por el lado mas favorable.

En el camino por las largas y en su mayor parte desiertas llanuras de California, Arizona, Nuevo Méjico y el Colorado, tuvo Lasker un momento en que parecia haber recuperado la frescura de espíritu de otros tiempos. Fué en el precioso paraje denominado Dos Angeles, al Sur de California.

Como es costumbre entre nuestros compatriotas, habíamos sido convidados á una suculenta comida donde se pronunciaron los discursos de costumbre.

Lasker, ante el cual un conciudadano de Chicago, habia exclamado lleno de admiracion: «Este es el hombre que defendió nuestros chanchos contra el canciller del Imperio, fué puesto por uno de los oradores en una oposicion brusca con Bismarck. Debo observar que este fué el único caso en que se hicieron paralelos políticos y que por lo demás en la infinidad de discursos que hemos oido en América, las diferencias políticas fueron excluidas con muchísimo tino.»

La observacion del orador á que he hecho mencion pareció sacudir á Lasker, y mientras en otras ocasiones se habia concretado á dar las gracias por el recibimiento que se nos hacia, esta vez se estendió sobre cuestiones políticas en general, á la vez que esplicaba de una manera extraordinariamente espiritual, hábil y profunda, la naturaleza de las relaciones entre Alemania y Estados Unidos, dió al orador que lo habia puesto en oposicion con Bismarck una leccion con tanta habilidad y justicia como no hubiera podido hacerlo mejor en la época de sus triunfos parlamentarios. Lasker se defendió enérgicamente de ser enemigo del Canciller.

Aunque por razones de principio no participase en economía política de las opiniones del Canciller, no era por eso esta diferencia de apreciacion suficiente motivo para que de ahí se originara una rivalidad.

Lasker habló aquella vez con extraordinaria animacion y entusiasmo y tan bien como en otro tiempo.

Esto era extraordinario, porque en la conversacion, sobre todo cuando esta tenia lugar en horas avanzadas del dia, muchas veces luchaba por encontrar la espresion, y cuando no podia hallarla, su frente se surcaba de arrugas que indicaban el desaliento.

Quizás sentia por un instante la pérdida irreparable de su tesoro. Por lo general permanencia entonces silencioso, retirándose poco despues, para abandonarse con espresion melancólica á sus tristes pensamientos. De esto me apercibí yo recien una vez que hablabamos de una noche que habíamos pasado juntos en Berlin. Lasker quiso nombrar á una persona y no podia recordar su nombre. Le cité de memoria los nombres de los demas; movió entonces la cabeza negativamente. «¡Herr Oppenheim!» esclamé por mí; sí, contestó y repitió respirando profundamente: «Oppenheim». Habia olvidado el nombre de su mejor amigo!

Esto lo entristeció profundamente, se alejó de nosotros y con la espresion del mas profundo dolor, clavó su mirada en el paisaje que atravesábamos. Me sentí profundamente conmovido, traté de conversar con él, para disipar sus tristes pensamientos, pero su laconismo me hizo comprender bien pronto que preferia estar solo.

Otra vez usó en la conversacion la palabra «Tri-Eck», (en lugar de *drieck*, triángulo) y se corrigió diciendo *driengel*, en vez de *dreieck*.

Todos estos detalles debian invariablemente ser considerados por todos como síntomas muy alarmantes de una enfermedad séria; estos fenómenos, agrupados como estan, me revelaban la verdad mas evidencia de lo que en realidad parecian, pues yo no describo aquí, sino en parte, algunos momentos, separados entre sí por largos intervalos de tiempo, y hemos estado juntos semanas enteras.

Lasker tenia indudablemente horas y dias de extrema alegría, y los que no lo habian conocido antes, podian considerarlo, al verlo así, completamente sano. Habíase captado la simpatía de todos sus compañeros de viage, pero no por su espíritu, sino por su extraordinaria amabilidad.

Habia realmente un no se qué de conmovedor en él. Todos sin escepcion lo servíamos con gusto, pero de entre nosotros el que realmente cuidaba á Lasker con verdadero cariño, era Udo Brachvogel (novelista aleman.)

Lasker, que ya estaba tan sensible, se sentia conmovido constantemente por estas manifestaciones de amistad. Creo que unas doce veces me dijo: «no hay hombre mas complaciente ni mas amable que Udo Brachvogel.»

Cuanto mas indiferente se mostraba Lasker en estos últimos meses de su vida á los acontecimientos de la humanidad, tanto mas se desarrollaba en él el sentimiento de la naturaleza, y toda su penetracion parecia consumirse en la admiracion de las bellezas de la naturaleza. Todo lo veia: las formas caprichosas de los montes, las particularidades de la vegetacion, la magnífica coloracion del cielo, y todo lo llenaba de alegría y admiracion. Celebro como una fortuna el haber visitado en compañía de Lasker el gran cañon del Colorado, porque quizás hubiesen pasado desapercibidas para mí muchas de sus extrañas bellezas, á no haber tenido á mi lado á aquel atento y delicado observador.

Ese mismo dia tan fatigante de nuestro viage, lo soportó Lasker con una resistencia digna de admiracion, y mientras nosotros nos quejábamos durante varios dias de las fatigas sufridas, él se sentia ya respuesto á la mañana siguientes despues de un sueño reparador.

Este bienestar físico, de que gozó durante todo el viage, contribuyó quizá á mistificarlo sobre la gravedad de su estado.

Nunca le preocupó la idea de una muerte repentina; creia firmemente en una pronta mejoría y el regreso á la patria que tanto amaba, y la última palabra que nos dijo al estrecharnos la mano por última vez en Kansas City, al ir en busca de la silenciosa morada de su hermano en Galveston, fué un sincero «¡Hasta la vista!»

El destino lo dispuso de otro modo; la muerte nos lo ha arrebatado de pronto y sus amigos demasiado conmovidos aun, no saben sinó bendecir su memoria y llorar su pérdida.

Pablo Lindau.

Berlin, Enero 6.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Neva*, entrado ayer de Europa, recibimos noticias de Lóndres hasta el 26, Paris y Madrid 27 y Lisboa 1.º del corriente.

La Dieta de Croacia fué aplazada por tiempo indeterminado. Esta inesperada resolucion tuvo por causa el cariz tumultuario que iban tomando las sesiones.—La oposicion decia abiertamente que iba á acusar al Ministerio que habia suspendido la Constitucion durante los motines del último verano y oponiase enérgicamente á la reunion de las Coronas de Hungría y de Croacia. No queriendo que las discusiones tomaran un carácter mas vehemente, el Gobierno de Buda-Pesth resolvió aplazar la sesion.

Un diario oficioso, el *Lloid de Pesth*, dá á entender que esta resolucion es solo el primer paso dado en el terreno de las medidas radicales, por cuanto no está lejano el dia en que se suspenderá por uno ó mas años el sistema representativo en la Croacia y se darán poderes discrecionales al gefe del reino.

En el estado de exaltacion en que se hallan los ánimos, ese aplazamiento ha de provocar necesariamente vivas protestas de parte del partido nacional.

La córte suprema de Buda-Pesth condenó á muerte á los asesinos de Sir Maillath. Será ahorcado en primer lugar Spanga, Petely despues, y en último lugar Berrs, sirviente del señor Maillath, que es el mas culpable de los tres criminales.

El Cónsul General de Austria y su Secretario fueron insultados en Jassy durante la sesion del Congreso económico, obligándoles los moldavos á retirarse de la sala á los gritos de «¡Fuera los alemanes!» Las autoridades dieron completa satisfaccion al Cónsul.

Mr. Giers, Ministro de Negocios extrangeros de Rusia, regresó á San Petersburgo.

El diario oficial de Varsovia afirma que desde el 1.º de Enero á la fecha, se prohibió á los judíos de Austria-Hungría establecerse en Rusia. Los ya domiciliados allí tendrán que naturalizarse ó ausentarse. El gobierno austro-húngaro ya habia tenido conocimiento de eso.

Dice un telegrama de Viena que en la pequeña ciudad industrial de Florisdof, un comisario de policía llamado Fernando Bloch, fué asesinado con un tiro de revólver en medio de la calle á las ocho de la mañana.

Otro asesinato semejante se cometió en el mismo sitio tres meses antes y quien aprehendió al criminal fué el susodicho Bloch. Esta vez fueron operarios los que prendieron al asesino, en cuyo poder se hallaron 100 cartuchos de revólver y muchos de dinamita. El preso no quiso declarar su nombre ni nacionalidad.

Comunicaron de Cettinge que los montenegrinos y los campesinos albaneses, se encontrarán en breve armados al Norte del lago de Scutari. Aquellos se preparan para un ataque y estos se oponen á la nueva designacion de las fronteras.

Continuaba en el Reichrat Austriaco la discusion de la mocion Wembraudth, habiendo declarado éste que el fin de ella era atender á los intereses generales del Estado sin ofensa de las nacionalidades que no son alemanas.

La mocion fué combatida por los Sres. Rieger y Conde Martinitz.

El rechazo del proyecto Reichensperger, levantó calorosa discusion en Alemania entre las hojas oficiales y las católicas. Sostienen aquellas que en Alemania no se puede hablar de la soberanía del Papa, pues la única autoridad es la del Emperador.

Mr. Windthorst y su partido no se desanimaron con el revés; hallan que no basta la reintegracion del obispo de Munster; entienden que los eclesiásticos de las diócesis de Posen y Colonia tienen tanto derecho como los otros á recibir sus congruos.

El *Germania* declaró que en las próximas elecciones el centro votara con los progresistas y con ellos se opondrá á todos los proyectos económicos del Gobierno.

Púsose en discusion el proyecto de ley sobre seguros de los operarios el 24 del pasado, en el consejo económico del Imperio Aleman, el cual no parece estar muy dispuesto á aceptar *in totum* las combinaciones del canciller.

Fueron secuestrados los primeros ejemplares que llegaron á Berlin del libro del Conde Vasili, intitulado *La Sociedad de Berlin*, por contener ultrajes al Emperador, á los miembros de la familia imperial, al canciller y á los ministros.

No se creia en San Petersburgo que el Emperador y la emperatriz se demorasen mucho tiempo allí. Aun cuando no hubiese noticia de nuevas tentativas contra la familia imperial, tenia la policía que concentrar toda su vigilancia en aquel punto, haciéndose por eso menos enérgica la lucha contra los terroristas.

Aun no habian sido presos los asesinos del teniente coronel Sudejkin.

Recaian las sospechas sobre dos antiguos agentes de policía secreta, Degaieff y Darberti, que desaparecieron en el mismo dia del asesinato.

Holanda está pasando por una séria crisis. En Amsterdam y Rotterdam, es muy crecido el número de operarios que están sin trabajo.

A fin de aliviar en parte el mal, el Gobierno mandó abrir los astilleros de marina para dar ocupacion á 2,000 operarios, la mayor parte padres de familia.

El dia 25 de Enero hubo una reunion de la mayoría de las cámaras italianas, á la cual asistió el Sr. Depretis.

El presidente del Consejo de Ministros, en un discurso que pronunció, dijo, entre otras cosas, que el Gobierno presentaria en breve á las cámaras un proyecto de ley para completar la defensa del reino, tanto por tierra como por mar.

La tercera peregrinacion á la tumba de Víctor Manuel fué aun mas imponente que las dos primeras. La concurrencia extraordinaria.

Dícese que en el próximo consistorio de Marzo será preconizado Cardenal el patriarca de Lisboa.

Lord Ed. Fitz Maurice, subsecretario del Ministerio de Extrangeros, hablando en el meeting anual de la Cámara de Comercio de Bradford, dijo que esperaba dar en breve informes exactos respecto del tratado que será probablemente concluido con relacion al Zaire, siendo su creencia que dicho tratado merecerá la aprobacion del mundo comercial. Dijo tambien que la ascension al poder del Gabinete presidido por el Sr. Cánovas retardará la ratificacion del tratado Anglo-Español.

La policía inglesa supo que los fenianos de los Estados Unidos habian mandado á Lóndres 4,000 pesos que serian empleados en un atentado para vengar la ejecucion del irlandés O'Donnell.

Han habido muchos naufragios en la costa de Inglaterra.

Las noticias recibidas de Egipto son contradictorias. Un telegrama publicado por el *Times* refiere que el general Gordon se manifestó contra al abandono de las provincias del Sud y quiere que la Inglaterra se encargue de ocupar y gobernar esa region.

Entretanto los telegramas de la Agencia Havas dicen que el general inglés fué nombrado por el Khedive, gobernador general del Sudan y tuvo órden de hacer los precisos preparativos para evacuar el Egipto ecuatorial y todo el valle superior, sin excepcion de la ciudad de Kartum.

Por otra parte el *Dayle News* publica un telegrama del Cairo, anunciando positivamente que parte del ejército del general Hicks está en El-Rahat, á algunas leguas de El-Obeid; al mismo tiempo el ministerio egipcio desmiente la noticia de haberse salvado una parte de ese ejército.

El cónsul aleman participó al ministro residente de Francia que desde el 1.º de Febrero en adelante quedaba abolida la jurisdiccion consular alemana en la regencia tunecina.

El Senado francés aprobó el presupuesto extraordinario. Habiendo sufrido algunas enmiendas, volverá á la Cámara de diputados.

El crédito votado para la construccion del ferro-carril en el Senegal, es de tres millones. El empréstito proyectado por el Gobierno no excederá de trescientos cincuenta millones.

La Cámara de diputados aprobó en primera discusion por 284 votos contra 213 el proyecto de ley estableciendo la prefectura de policía en el ministerio del Interior. En seguida rechazó por 270 votos contra 180 la autorizacion para ser procesado el diputado Talandier.

El parecer de la comision que tenia que informar sobre el proyecto de ley de incompatibilidades, fué de que solo serán compatibles con el cargo de diputado ó senador los de ministros, sub secretarios y profesores de la universidad de Paris.

El señor Ferry pidió explicaciones al marqués Tseng respecto de una carta del secretario chino publicada en los diarios alemanes. El marqués respondió que no asumia la responsabilidad del uso que el periodistas hiciera de la mencionada carta.

El señor Edmundo About fué electo miembro de la Academia Francesa.

Telegramas de Paris de fecha 27 notician que la noche anterior se produjo allí un vendabal violentísimo, á consecuencia del cual se interrumpieron las comunicaciones telegráficas.

El señor Manuel Silvela, que fué ministro de Negocios Extrangeros, fué nombrado embajador de España en Paris, y el marqués de Molins embajador cerca de la Santa Sede.

El señor Cárdenas, antiguo ministro de Justicia, fué nombrado director del Banco de España.

Fué ratificado el dia 24 el tratado de extradicion entre España y Suiza.

El Imparcial y *El Liberal* de Madrid refieren que el portugues José Acuña Ferreira, de 37 años de edad, y el francés Federico Bourdier, de 24 años, fueron presos en el paseo del Retiro por un guardia civil, que tenia noticia de que ambos seguian desde hacia dias, á pié y á caballo, al carruage que conducia al rey y á la reina de España cuando pasaban.

El 20 de Marzo próximo publicará la *Gaceta* el decreto convocando las Córtes. Dícese que los actuales legisladores se ocuparán aun de los tratados internacionales pendientes.

La *Gaceta* publicó una real órden sometien-

[illegible]

Importe ó de referencias que satisfagan.
Fonseca, Machado y C.ª
Caixa, correo, 195, Rio de Janeiro.
f15.8.j y d

Muebles y alfombras -B. Caviglia y hnos. calle 25 de Mayo núm. 330. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.
Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra importante en Montevideo.
Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas, sobre Italia, Paris, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York.
114

Paysandú, Febrero 8 de 1884.—Sr. D. N. Goddard, Agente apoderado de la Compañía de Seguros contra incendio titulada «North British Mercantile Insurance Company».—Montevideo.
Muy señor mio:
La presente es para manifestarle el haber recibido el importe de las pérdidas sufridas á causa del incendio que hubo en mi casa de comercio el dia 16 del mes pasado.
Quedando á Vd. muy grato por la prontitud en el abono sin diferencias de ninguna clase, me es grato reiterarme de Vd. atento y S. S.
f12.1 mes *Aimé Poujeaux.*

Cubiertos Christofle—De todas clases; se platean y ponen á nuevo, garantiendo la plateadura, en la fábrica de Joyería y Platería de José Mantegani, calle Arapey 170. f.12.1 mes

Gran quemazon de muebles—Se hace presente, que debiendo ausentarse del pais el que suscribe, venderá todos los muebles á precios mas reducidos que en cualquier otra casa—así es que no deben perder esta ocasion—que se les ofrece.
Al mismo tiempo, si hubiera alguna persona que le interesara comprar las existencias de dicha mueblería, se le haria una gran rebaja.
Mueblería Oriental, calle 18 de Julio núm. 401, entre Yaguaron y Egido.
127 *Luis C. Franco.*

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero-carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.
Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

PAPEL
PARA EMPAPELAR PIEZAS
En la **Papelería de Galli y C.ª**, se recibe periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.
Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.
Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.
e16.6 meses

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 37

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.
Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Quién no se retrata?—La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, ha resuelto seguir trabajando á costa de grandes sacrificios á precios sin rival, haciendo toda clase de retratos, pues es sabido que se trabaja por cualquier sistema inclusive los hermosos retratos porcelana que han merecido los mayores elogios de todas las personas de buen gusto.
Grupos de comparzas y familias, con una rebaja.
Perfeccion en la semejanza, elegancia en la postura y un hermoso surtido de cuadros; todo eso por un precio insignificante.
fl.1 año

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El siglo»

Paysandú, 23 de Febrero.

Ayer por la madrugada tuvo lugar una gran quemazon en la carpintería de Giovanelli. Las pérdidas se avaluan en cuatro mil pesos. La casa está asegurada, ignórase la causa del siniestro. Quemóse un gran depósito de maderas, camas, muebles, efectos de tapicería y de colchonería y ciento veinte arrobas de lana.
El carnaval se prepara muy poco animado.

Buenos Aires, 24 de Febrero.

En consecuencia de la nota dirigida por el Juez del Crimen al Jefe de Policía, Lamothe ha sido trasladado á la Penitenciaría, donde ocupa la celda núm. 5. Lamothe se halla muy emocionado por esta traslacion.
—Puede desmentir la voz de movimientos subversivos proyectados por el ex-coronel Latorre. Este hace frecuentes viages á sus posesiones en Lincoln y alrededores donde tiene muchos terrenos despoblados que trata de poblar.
—La Municipalidad ordena nuevamente á los propietarios de teatros poner telones metálicos contra incendios bajo pena de fuerte multa para los que no lo hiciesen.
—Los tenedores de cédulas hipotecarias están muy poco satisfechos de los términos del aviso publicado por el Banco Hipotecario, referentes al modo de efectuar el servicio de intereses y amortiza-

[illegible]

En Acciones del Banco Nacional se efectuaron operaciones:

Al contado	» 129¾

En Cédulas Hipotecarias hubo ventas:

E. Al contado	» 87
E. fin de mes	» 87
Fin de Marzo	» 87¾
F. al contado	» 84¾
Fin de mes	» 84¾
A. al contado	» 100¾

Cambios

Los tipos siguen con tendencia á baja pero algo mas firmes.
—El Banco de la Provincia gira sobre el extrangero en moneda nacional como sigue:

Lóndres	47 ¾	peniques
Paris	5	francos
Amberes	5.01	»
Génova	5.01	»
Hamburgo	4.05	»

Cambio particular para buenas firmas en moneda nacional:

Lóndres	47¾ á ¾
Paris	fr. 5.01 á 5.03
Havre	» 5.02 » 5.04
Amberes	» 5.01 » 5.03
Hamburgo	m. 4.04 » 4.06
Rio Janeiro, 11.150 á 11.200.	
Montevideo, 1.110.	

Descuentos

Todos los Bancos particulares siguen descontando, aunque con alguna dificultad; las buenas notas al 7 y 7½ p.%

Frutos del pais

Lanas

Clase especial	$ m/c	94 á 100	@
» superior	» »	88 » 94	»
» buena	» »	80 » 86	»
» regular	» »	72 » 78	»
» inferior	» »	66 » 72	»

Cueros

Vacunos de campo	superior	$ m/c	150
» »	buenos	»	145
Lanares	especial	reales	30
»	superior	»	29
»	buenos	»	27
»	regular	»	24
»	desechos	»	18

Sebo para exportacion, superior $ 44¾

Cereales

Maiz morocho desgranado bueno	$ m/c	47
» amarillo id inferior	»	40 á 42
Trigo candeal superior	»	114 fnga.
» bueno	»	105 »
» regular	»	100 »
» inferior	»	85 »
» del salado bueno	»	74 »
Alfalfa superior	»	600 ton.
» mezcla	»	430 »
» buena	»	500 »

Salen hoy para Montevideo los vapores *Minerva* y *Rio de la Plata*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Febrero 23, 4½ p. m.

El precio de los Fondos Públicos, se mantuvo muy flojo durante el dia, y con tendencia á baja.
Recien á última hora se entonó algo la plaza debido á una importante compra de Billetes del Tesoro para fin de Marzo efectuada por persona que está al corriente del movimiento del mercado de Lóndres, é íntimamente relacionada con los encargados de la unificacion en aquella plaza.
Deuda Amortizable — Con pocas operaciones, cierran sus precios con compradores á 24¾ para fin de mes, 25 ¾ á 25 ¾ % para fin de Marzo.
Billetes del Tesoro—Despues de haber estado ofrecidos á 64 ¾ % y aun segun se nos asegura á 64 ¾ % al contado, se ha vendido á última hora un lote de $ 40.000 á 65 ¾ % para fin de Marzo.
Ese precio queda flojo, así como á 64 ¾ % para fin de mes.
En otros valores nada se ha hecho, ofreciéndose vender Rescate de Tierras á 49 ¾ al contado y Empréstito Extraordinario 2.ª Série á 50 %.

Descuentos

Los tipos se pueden estimar de 8% á 9%. Sobre conformes con deudas públicas en garantía, 12%.

Frutos del pais

Se han efectuado ayer algunas ventas de lanas de nuestras barracas, pero ignoramos á qué precio por la reserva que se guarda.

Tasajo

Dice nuestro colega marítimo:
«La última operacion que se hizo por carnes para el Brasil, fué con la condicion del saladerista matar mitad vacas y mitad novillos, con la garantia de que cuando menos tendria 50% de gorda.
El precio, como ya lo anunciamos, fué de 40 rls. ftes. quintal, á cuyo precio se nos dice hay varios vendedores, pero los compradores están retraidos debido á la noticia de baja que por telégrafo se ha recibido de los mercados del Brasil.
En carnes habaneras nada se ha hecho que nos conste hasta última hora, pero sabemos que algo se agita en estos momentos.»
Una casa de este comercio nos ha favorecido con la siguiente copia de telégrama.
Rio Janeiro, Febrero 23 de 1884.
Carne tasajo; existencia 1 millon 500,000 kilos. Precios 300 á 340 reis el kilo en baja.

Bajo el título *Importante noticia*, leemos lo siguiente en nuestro colega *El Telégrafo*.

«Una respetabilísima casa comercial de Buenos Aires, hizo en estos dias un telegrama á un corresponsal de Lóndres en estos términos:
«Avise estado financiero de Francia é Inglaterra y las expectativas futuras.»
La casa, alarmada con las noticias circulantes y con el tono un tanto destemplado del mercado, quiso probar la situacion.
La repuesta que ayer ha recibido, es esta:
Aquí mercado monetario restringido, con esperanzas de perder su tirantez. En Inglaterra y Francia los negocios paralizados, pero el mercado financieramente SANO.
Esta última palabra significa que aunque los negocios están paralizados, no son ruinosos, no dan pérdidas.
La noticia es de mucha importancia para el comercio, el que como nosotros, agradecerá la deferencia de la casa que nos la facilita.»

Fletes

POR VAPOR

PARA	Cueros secos	Cueros Salados	Fardos	Sebo pipas	Maiz	Moneda	CAPA
Amberes	30	30	15	30	..	chs.	10 p%
Havre	40	30	15	40	25	fcs.	«
Inglaterra órdenes	..	30	20	35	30	chs.	«
Marsella	40	..	15	..	30	fcs.	«
Burdeos	40/45	..	15 á 12½	40	30	»	«
Génova	50	..	15 á 12½	..	30	»	«
Estados Unidos	..	..	..	..	..	..	..
Barcelona	40	..	15	30	30	fcs.	..
Dunkerque	—	..	20 á 18	—	—	..	..

BUQUES DE VELA

PARA	Cueros secos	Cueros Salados	Fardos	Sebo pipas	Maiz	Moneda	CAPA
Amberes	30	18	10	..	20	chs.	5 p%
Havre	30	20	10	15	..	fcs.	10
Inglaterra nominal	..	..	..	..	..	chs.	5
Marsella	30/25	..	10	20	..	fcs.	10
Burdeos	..	..	..	..	..	»	»
Génova	30/25	..	10	20	..	»	»
Estados Unidos	½c.	..	2 §	..	..	..	5
Barcelona	nom.	..	..	..	..	..	..

Notas comerciales

Buenos Aires, Febrero 22.

Ha habido bastante actividad en nuestra Bolsa para las acciones del Banco Nacional y Cédulas Hipotecarias, quedando las primeras con compradores á 127¾ y las segundas á 87¼ para fin de Marzo.
Cotízanse otros títulos:
Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1650 ps. m/c.
Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: 78¾ p.% para la emision de 1881; 85 p.% para la de 1882; 83¾ p.% para las de 1863 y 88 p.% para la de 1876.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 p%.
Gas Argentino—Ultima cotizacion á 118 $ m/c %.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 p% de renta fué á 95 p%.
Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; Ultima venta á 114.
Bonos Municipales del 6 p%—Ultima cotizacion á 81¾ p%.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima operacion á la par.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 144 p%.
Certificados del Banco Nacional—Ultima venta á 140.
Trenvia á Belgrano—Nominal.
Ferrocarril Central — Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima á 122.

DESCUENTOS

Sigue el mercado algo difícil, pero los Bancos particulares no dejan de servir á sus clientelas descontando algunas notas de pagarés á 7 y 7 ¾ por %.
Mientras tanto, sigue habiendo en la Bolsa abundancia de dinero sobre Cédulas y Acciones, aunque con condiciones menos liberales que en los pasados meses; hoy han seguido arreglándose fuertes lotes de dinero á 10 y 11 por % sobre Acciones y pases para Marzo de fuertes lotes de Acciones con un y medio patacon en contra de los vendedores.
Letras de Tesorería Nacional al 8 % solicitadas.

MONEDAS DE ORO

Poca demanda. Napoleones, cóndores y libras, 1 ¾ % de premio; argentinas y brasileras 1 %. Las demás monedas no tienen premio.

MONEDAS DE COBRE DE BUENOS AIRES

La Casa de Moneda continúa acuñando monedas de cobre en abundancia.
Hasta la fecha ha cambiado directamente 14,000 pesos nacionales, de acuerdo con lo prescripto en el decreto espedido por el Ministerio Hacienda, por el cual se autoriza al Director para hacer el cambio en las mismas oficinas del establecimiento.
Diariamente se reciben pedidos de cambio que varían entre 700 y 5,000 $, que debe entregar en monedas de uno y dos centavos. La casa puede hacer frente á todos esos pedidos, pues poniendo en juego sus elementos puede producir diariamente un número de piezas de cobre que represente un un valor de 2,000 $ m/n.

88 LEGUAS DE CAMPOS

El Escribano señor Anacleto Resta estendió una escritura de 88 leguas de campos nacionales argentinos. Setenta y cinco son á favor de D. Atalíva Roca.

HACIENDA VACUNA

Un saladero de San Nicolás compró al establecimiento de Dorrego 3,000 novillos, al precio de 12$ 40 centavos m/n oro.
Están para realizarse otros negocios de importancia.

ADUANA DE BUENOS AIRES

En el dia 21 la Aduana ha recaudado 40,546$12 moneda nacional, en la forma siguiente:
Importacion, al contado, 33,919$20.—Exportacion, 2,134$28.—Letras, 4,592.$64.
Lo recaudado por la misma Aduana desde el 1.º del presente mes asciende á 1.325,981$37 m/n, de los cuales 25,111$77 pertenecen al derecho adicional de importacion y 48,775$40 al de exportacion.

IMPORTANTE NOTICIA

Bajo este título dice *La Prensa* de Bneuos Aires:
Una respetabilísima casa comercial de esta plaza hizo en estos dias un telegrama á un corresponsal de Lóndres, concebido en estos términos:
«Avise estado financiero de Francia é Inglaterra y las espectativas futuras.»
La casa, alarmada con las noticias circulantes y con el tono un tanto destemplado del mercado, quiso pulsar la situacion.
La respuesta que ayer ha recibido, es esta:
«Aquí mercado monetario restringido, con esperanzas de perder su tirantéz. En Inglaterra y Francia los negocios paralizados, pero el mercado financieramente *sano*.»
Esta última palabra significa que aunque los negocios están paralizados, no son ruinosos, no dán pérdida.
La noticia es de mucha importancia para el comercio, el que, como nosotros, agradecerá la deferencia de la casa que nos la facilita.»

COMERCIO CON BOLIVIA

Publicamos en seguida algunos datos que revelan la importancia que cada dia adquiere el comercio con la vecina República de Bolivia.
La sola casa de los Sres. Colombres y Ca. ha recibido en todo el año 1883 procedente de las minas «Huanchaca», «Colquechaca» y otras, para ser embarcadas con destino á Lóndres, Hamburgo y Liverpool, 1,800 barras plata piña con un valor de 2.880,000 $f oro; 12.513 zurrones minerales de plata, valor de 1,126,170 id id y 3,657 barras estaño, valor de 36,570 id id.
Si se agregan todos los minerales y plata piña que han recibido las casas de los Sres. Machain y Ca., Orgaz y Ca., Enrique I. Rodriguez y otras en el mismo año, se verá que el solo comercio con las minas bolivianas asciende á sumas fabulosas, lo que demuestra la riqueza de aquellas regiones.
En cambio de los metales que se envian á Europa, llegan cargamentos de mercaderías generales destinados á Bolivia, lo que hace un comercio brillante con dicha República.

FRUTOS DEL PAIS

Mercado 11 de Setiembre

Han entrado 23,200 arrobas lana, 3388 bolsas trigo, 1143 id maiz, 574 fardos pasto y otros frutos.
Nada notable tenemos que señalar con respecto á la posicion y precios de las lanas y pieles en general.
En cuanto á los cereales vemos que cada vez se colocan en mejores condiciones, especialmente los trigos y los precios pagados hoy revelan una marcada firmeza que dará como resultado una buena suba si la demanda se acentúa mas.
El maiz tambien está algo mas firme que antes y sus precios tienden á la suba. Hoy nos han avisado de Rio Janeiro que las existencias de este grano en aquella plaza han quedado completamente extinguidas.
Las ventas que han tenido lugar van detalladas á continuacion:
Lanas—Se vendieron 13,800 @ de la siguiente manera:
7000 @ superior y buena por S. Unzué, á $ 90, 85, 80 y 78; 1500 buena é inferior por L. Balleto, á 83 y 65; 200 de borrega regular por el mismo, á 62; 2500 de borrega superior y buena por G. y Murature, á 80, 75, 72, 70, 68 y 67; 500 buena por Kenny, á 79; 100 embarrada regular por el mismo, á 66; 209 de barriga á 78 y 75; 400 superior por Zabala hnos. á 86 1/2; 600 de borrega inferior por L. Zomosa, á 52.
Cueros vacunos—Se negociaron 220 de campo, los buenos y regulares por S. Unzué, á $ 145 y 142; 130 regulares por G. y Murature, á 142.
Cueros de potro—Se realizaron 200 de campo, los salados superiores por L. Zomosa, á $ 57.
Sebo—Se realizaron 350 @ estilo exportacion, superior por M. Chillado, $ 44 ¾; 19 pipas y 10 bordalesas superior por L. Zomosa, á 47.
Aceite—Se han vendido 12 pipas de potro, bueno por L. Zomosa, á $ 44.
Cueros lanares—Se han vendido 600 docenas de campo, superiores y desechos por S. Unzué, á 28, 27. 19, 18 y 17 reales la ¾; 150 buenos regulares y desechos por G. y Murature, á 26, 24 y 19; 50 regulares y desechos por M. Chillado, á 23 y 15.
Cueros pelados—Se negociaron 150 docenas de campo, buenos y epidemia por M. Chillado, á pesos 80 y 28; 500 buenos y epidemia por G. y Murature, á 77 y 30; 200 de matadero regulares por L. Zomosa, á 18 rls. la ¾.
Cueros de corderito—Se han vendido 450 docenas, buenos por S. Unzué, á ps. 14.
Trigo—Se realizaron 265 fanegas candeal, superior por Zoppi, á precio reservado; 2000 del Salado puesto en Catalinas, superior por Bordoy, á $ 80; 3000 puesto en el Riachuelo bueno por el mismo, á 70; 250 bolsas bueno por M. Chillado, las 9 @ á 70; 150 de Costa bueno por D. Perazzo á 75.
Semilla de nabo—Se vendieron 100 fanegas, clase especial por Benvenuto, á $ 115; 110 superior por D. Perazzo, á 115.
Harina — Se realizaron 9000 @ de Santa Fé, buena por Bordoy, á $ 18.
Alfalfa—Se vendieron 60 fardos, superior por Santa María, á $ 550 la tonelada; 16 superior por Lartiga á 55; 55 fardos alfalfa y mezcla buena por N. y Marquez á 500 y 450.

PRECIO DEL GANADO EN BUENOS AIRES

Primer aparte carne y sebo de $ m/c 320 á 380.—segundo id id de 250 á 300.—Flaco chanchería, de 180 á 200.—Cueros de novillo de 120 á 160.—Id de vaca de 100 á 105.—Terneros de un año arriba de 140 á 165.—Se carnearon para el abasto, animales 570 y 73 terneros.

MARÍTIMA

Manifiesto

(Véase nuestra edicion de la tarde.)

Por *Signet*, barca inglesa:
De Fernandina, á C. Mac-Lean 397,000 piés pino de tea.
NOTAS—La barca inglesa *Ravena*, entrada el dia 22 del corriente, procedente de Marsella, condujo el siguiente cargamento: á Trabucatti y compañía 1000 barricas cimento, 183 cajones perdigones, á Farini y Gonzalez 20 cajones aceite, á Beisso hnos. y Surraco 10 cjs ácido muriático y 18 id id nítrico; á la órden 165.380 baldosas, 91230 tejas, 180 tinajas, 10 fdos clin vejetal.
—El pailebot aleman *Eckkorst*, entrado el dia 21 del corriente, procedente de Rio Grande del Sud, manifestó 3602 cueros salados vacunos y 5 fardos cerda.

Llevan balija

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá hoy 24 el vapor inglés *Leibnitz*. Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.
Para Santa Cruz de Tenerife y Havre, saldrá hoy 24 el vapor frances *Pampa*. Correspondencia en el Correo hasta las 12 h. y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.
Para Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá mañana 25, el vapor francés *Amazone*. La correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, saldrá mañana 25 el vapor nacional *Rio de la Plata*. La correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 y 30 p. m.
Para Buenos Aires saldrá el 25 del corriente, el vapor francés *Minerva*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.
Para Buenos Aires saldrá el 26 el vapor francés *Apolo*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.30.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente el vapor aleman *Bahia*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las.... y en la sucursal marítima hasta las...

Noticias marítimas

MOVIMIENTO DE VAPORES

El 15 del corriente llegó á Lisboa, procedente de Montevideo, el vapor inglés *Tamar*.
El vapor aleman *Lissabon*, llegó el dia 16 del corriente á Santos.
El vapor aleman *Argentina* salió el 16 del corriente de Bahia con destino á Santos.
El vapor inglés *Magellan*, llegó el 13 del corriente á Lisboa, procedente de Montevideo.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRES
Havre y escalas	» 24	francés	*Sully*
Lóndres y escalas	» 24	belga	*Pascal*
Liverpool	» 24	inglés	*Delambre*
Liverpool	» 24	inglés	*Holbein*
Génova y escalas	» 24	italiano	*Mateo Bruzzo*
Hamburgo	» 24	aleman	*Ramses*
Rio Janeiro y escalas	» 25	brasilero	*Rio Paraná*
Liverpool	» 25	inglés	*Hevelius*
Liverpool y escalas	» 26	inglés	*Galicia*
Havre y escalas	» 27	inglés	*Correan*
Burdeos y escalas	» 28	francés	*Congo*

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRES
Amberes y escalas	» 24	inglés	*Leibnitz*
Valparaiso y escalas	» 24	aleman	*Ramses*
Havre y escalas	» 24	francés	*Pampa*
Burdeos y escalas	» 25	francés	*Amazone*
Havre y escalas	» 25	francés	*Belgrano*
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	*Bahia*
Valparaiso y escalas	» 27	inglés	*Galicia*
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	*Rio Paraná*
Havre y escalas	» 29	inglés	*Phœnicia*

DIVERSIONES PÚBLICAS

Politeama 25 de Agosto

Gran Compañía Ecuestre Americana
DE LOS HERMANOS CARLO
¡Hoy! ¡Hoy!
Se preparan para esta funcion grandes novedades, nuevos trabajos, nuevos atractivos.
La Compañía ensaya constantemente para presentar espectáculos dignos del público Montevideano.
¡Al Politeama! ¡Al Politeama.
Que la Compañía brevemente se va.
fl.ª perm

REMATES

Alejandro R. Alvarez

De azúcar de Pernambuco—En Capurro
El miércoles 27 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé una partida de barricas de azúcar, entrando **primera, segunda,** someno y terciado, desembarcadas del bergantin aleman «Delfin». 516.f23

Ruano y Gomensoro

De 2,000 fanegas maiz desgranado

La venta tendrá lugar en la barraca «Británica» calle 25 de Agosto núm. 3.
El juéves 28 del corriente, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista
2,000 fanegas mas ó menos maiz desgranado, de su mayor parte amarillo.
Los interesados pueden mandarlo revisar, y se les facilitará la mas prolija inspeccion.
528.f24

Ruano y Gomensoro

De camarones con avería

La venta tendrá lugar en el depósito Capurro.
El juéves 28 del corriente, á las doce en punto, venderemos á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de las Aduanas y por cuenta de quien corresponda.
En lotes
37 barriles camarones con avería.
597.f24

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

nuevos y usados, cristalería, cubiertos y de gran variedad de artículos.
En nuestra casa Piedras núm. 134.
El viérnes 29 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, cubiertos, cristalería, platería, cuadros, alfombras y de gran variedad de artículos.
526.f24

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De la casa de altos calle de los Treinta y Tres núms. 68 y 70, entre Piedras y Cerrito.

El viérnes 29 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. Vi[illegible] perteneciente á la testamentaría de D. Pablo A[illegible]
La finca arriba expresada, edificada en un terreno de 11:45 metros de frente por 22:55 metros de fondo, haciendo una área de 258:20 metros cuadrados, con caño maestro.
Tasada en la cantidad de $ 10,043:13, no pudiendo aceptarse oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son $ 6,695:42. El mejor postor oblará la suma de dos cientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.
Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.
La venta tendrá lugar en la misma propiedad.
442.f15

Ruano y Gomensoro

Importante de 3 casitas y 8 solares con frentes

A las calles Queguay, Ibicuí y Valparaiso, lindando con el aserradero del señor Bidigaray, á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. El tran-via del Norte tiene una estacion en esos terrenos.

El domingo 9 de Marzo, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden y cuenta de su propietario, del modo siguiente:
1.º La casa esquina calle Queguay núms. 26 y 28 y Valparaiso núms. 9 y 11 con 14:90 varas de frente á cada calle, tiene un gran almacen con piso de pino de tea, un zótano hermosísimo, 2 habitaciones, cocina, altillo, escalera para la azotea, patio, letrina y aguas corrientes.
2.º La casita calle Queguay núm. 30, con almacen al frente, con zótano, 2 habitaciones, cocina, letrina y dos patios, el terreno tiene 10:36 varas de frente por 20:08 de fondo.
3.º La casa calle de Valparaiso núm. 13 con 5 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, zótano al frente, el zaguan y el patio con baldosas de mármol, y un corral. El terreno tiene 10:36 varas de frente por 25:26 varas de fondo, menos un martillo al fondo de 10:36 × 5:18. Todos los materiales empleados en las construcciones de estas casas son de primer órden, las puertas y persianas de la calle son de cedro.
4.º El solar esquina con 25:26 varas de frente al Este, á la calle Ibicuí, por 18:88 varas tambien de frente al Norte, á la calle Valparaiso, con varias construcciones de media agua. Area 476:95 varas cuadradas.
5.º Con 16:42 varas de frente al Norte, á la calle de Valparaiso, por 25:26 varas de fondo, con galpones y cercos. Area, 414:80 varas cuadradas.
6.º y 7.º Cada uno con 16:20 varas de frente al Norte, á la calle Valparaiso, por 25:26 varas de fondo, con galpones. Area, cada uno, 411:77 varas cuadradas.
8.º y 9.º Cada uno 16:47 varas de frente al Oeste á la calle de Queguay, donde tiene una Estacion el tranvia del Norte, por 46:59 varas de fondo. Area de cada uno, 767:337 varas cuadradas. En el solar núm. 8 existe un galpon techo de teja.
10. y 11. Cada uno 16:47 varas de frente al Este, á la calle de Ibicuí, por 46:59 varas de fondo. Area de cada uno, 767:337 varas cuadradas.
Estas propiedades están libres del pago de la Contribucion Directa hasta tres años despues de concluidos los trabajos y desagües de la Playa.
Con aguas corrientes en todas las propiedades.
El empedrado de las tres calles pago y el caño maestro del frente á la calle Ibicuí.
Todo cercado de material.
Para ver el plano y los títulos de primer órden pueden pasar por la casa de los rematadores, calle de las Piedras 134.
La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.
350.f7

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Por órden del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané.

El 28 del corriente, á las 4 de la tarde y al mejor postor, venderé la **hermosa finca de dos pisos en la calle de la Colonia, números 109 y 111, entre Arapey y Convencion,** edificada sobre terreno de 11 metros 596 milímetros de frente al Norte, por 32 metros 212 milímetros de fondo al Sud.
El edificio bajo, señalado con el núm. 109 y ocupado actualmente por el «Casino Español» contiene tres salones grandes y cinco piezas mas; dos patios, el primero con friso y piso de mármol; dos letrinas, caños-maestros, cañerías de aguas corrientes, gas, algibe, etc.
La parte alta con el núm. 111 es una comodísima y lujosa casa de familia con trece piezas, buenas galerías, dos letrinas, aguas corrientes, gas, etc.
Materiales excelentes, toda la tirantería es madera dura de primera calidad.
Títulos garantidos.
El comprador en cumplimiento de lo prescripto por el art. 919 del Código de P. Civil, oblará en el acto de aceptársele la postura el 10 % de precio de venta.
El remate tendrá lugar en la misma casa.
Al dia siguiente 29 del corriente, á las dos de la tarde, venderé tambien al mejor postor y por órden del mismo Juzgado, en el pueblo Ituzaingo (Circo de las carreras inglesas), varias fracciones de terreno ubicadas del modo siguiente.
Primer lote—Compuesto del cuarto núm. 2 de la manzana núm. 23 del plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola el 19 de Octubre de 1874, con 42 metros 95 centímetros de frente al Norte á la calle Brandzen, por igual estension de fondo al Sud, encerrando 1844 metros 70 cts. cuadrados.
Segundo lote—El solar núm. 6 de la manzana núm. 55, con 9 metros 94 centímetros de frente al Sud, á la calle del Cerrito, por 52 de fondo al Norte, encerrando 516 metros 90 decímetros cuadrados.
Tercer lote—El cuarto núm. 4 de la manzana núm. 46, con 42 metros 95 centímetros de frente al Sud, á la calle Rincon, por igual estension de fondo al Norte, encerrando 1844 metros 70 decímetros cuadrados.
Cuarto lote—El solar núm. 4 de la manzana núm. 58, con 14 metros 31 centímetros de frente al Norte, á la calle Victoria, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, encerrando 615 metros 4 decímetros cuadrados.
Otro—El mismo dia á las cinco de la tarde, venderé en las mismas condiciones, un terreno en la Villa de la Union, con frente de 37 y media varas á la calle de los Olivos (hoy calle de la Industria), formando esquina con la quinta calle paralela á la del 18 de Julio, con la que linda en una estension de 82 y media varas, comprendiendo una área superficial de 3,000 varas cuadradas.
El comprador por este terreno como por los del pueblo Ituzaingó oblará en el acto de aceptársele la oferta en cumplimiento de lo presscripto por el art. 919 del Código de P. Civil, el 10 % del precio que se obtenga.
Los títulos son excelentes.
El remate de los terrenos en el pueblo Ituzaingó se efectuará en es mismo pueblo.
La bandera indicará el punto de reunion al costado de la Iglesia.
El de la Union tendrá lugar en el mismo terreno.
459.f16.

Carballo y C.ª

Gran remate
de ferretería, lozas, etc.
á 5 meses de plazo
En su casa calle Zabala núm. 52
Frente á la Bolsa

El mártes 4 de Marzo, y dias siguientes, á las doce.
Por órden de varias casas introductoras.
Detalles oportunamente de su gran surtido.
515.f22

Alfredo Nebel

Cuarto remate

Continuacion del remate de moda. Por órden de la Sociedad «Progreso Oriental». Tren grátis. Terrenos á pagar en **20 mensualidades. Sin interés.**
El domingo 9 de Marzo, á las 5½ en punto de la tarde.
A la mas alta oferta
En el centro de la ciudad
10 solares de todos tamaños
calle de Isla de Flores entre Vazquez y Salto, con calle empedrada, gas, aguas corrientes, **tran-via Oriental** á una cuadra, etc.
Todo comprador que quiera descontar, so le descontará el uno por ciento mensual, y á mas se le recibirán acciones de la Sociedad á uno por ciento mas de lo que valgan en plaza.
Las banderas del rematador en las esquinas de Durazno, Salto ó Isla de Flores, indicarán el local de la venta, donde habrá una carpa y **lunch** para los concurrentes.
Para mas informes, planos y boletos para el tren, ocurrir al rematador, Misiones núm. 183.
El domingo 9 de Marzo, á las 5½ en punto de la tarde.
37.e5

Paullier hermanos

Importante remate de un terreno dividido en solares, con fondo al arroyo del Miguelete, lindando con el Prado, y con frente á los caminos de Larrañaga, Suarez y Millan, dividido en 14 solares, con frente á las tres líneas del tran-via Montevideano.

El domingo 9 de Marzo, á las dos de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta este terreno dividido en solares y que están situados en el mas pintoresco de los alrededores de Montevideo y antes de llegar al Puente de las Duranas.
Escrituras de primer órden.
Para mas datos y ver el plano ocurrase á nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 268.
520.f24

Leandro Gomez

De la linda quinta

Cercada de pared de piedra rebocada, rodeada de eucaliptus, una magnífica casa alta, otra casa para peones, etc., sita **en el centro de la Villa del Cerro,** manzana núm. 34.—El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.
El juéves 28 del corriente, á la una en punto venderé
Al mas alto precio por órden de su dueño
D. Juan Enriquez Figueira
Esta magnífica quinta consta de 10,000 varas cuadradas con frente al Norte, toda cercada de pared de piedra rebocada, con porton de madera, rodeada de eucaliptus que le dá una vista preciosa, una magnífica casa de altos con 7 piezas, pisos de pino de tea, cielo-rasos de material, para-rayos, otra casa de madera con techos de fierro galvanizado, con 6 piezas, piso de madera, caballeriza con altillo para 5 caballos, cocina de material, gran algibe de 120 pipas, pozo de manantial con paredes de ladrillo, pozo depósito de 120 pipas, paredes y bóvedas de ladrillos, un depósito de 25 pipas de agua con su correspondiente cañería de plomo, postes y canillas que surten de agua con dos bombas toda la quinta, cachimba de 120 pipas, hecha en la calle pública con autorizacion de la autoridad, con bóveda y paredes de ladrillo, cinco y media cuadras de parrales que cubren los caminos que están empedrados, árboles frutales de los mas esquisitos y arbustos de mechísimo mérito y muchas otras mejoras que no se mencionan por su larga estension.
Se puede visitar todos los dias á cualquier hora.
El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de la oferta.
Para mas informes, Misiones núm. 116.
522.f24

Julio Arboleya y C.ª

De mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 82 y 84.
El juéves 28 del corriente, á las doce en punto, surtido de estacion.
Al mismo tiempo
Una partida calzado para hombres, señoras y niños.
En seguida
Continuacion de la liquidacion de la tienda de campaña.
525.f24

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon n. 30.
El juéves 28 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.
Al mismo tiempo
Por cuenta de quien corresponda:
1 cajon 47 docenas cueros cabros machos.
517.f23

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la compra de 4 carros fúnebres de 3.ª clase; pudiendo formularse estas por todos ó por partes.
Los carros se encuentran en el Cementerio Central, donde los interesados podrán verlos.
La apertura de las propuestas, que deberán presentarse en pliego cerrado y en el papel sellado correspondiente, tendrá lugar el dia 20 de Marzo próximo en presencia del Director y de los licitadores que concurran.
Adviértese que la Direccion se reserva el derecho de rechazar parte ó todas las propuestas, sino las considera convenientes á los intereses de la Oficina.
Montevideo, Febrero 20 de 1884.
2f22.24 *La Direccion.*

Junta E. Administrativa

DIRECCION DE MERCADOS

Se hace saber á quienes corresponda, que el primero de Marzo próximo, deben quedar clausurados los puestos de carne, frutas y hortalizas, establecidos en las calles dentro de los siguientes límites: Por el Norte, la calle Miguelete; Este, la de Médanos; Sud, la de Isla de Flores desde Médanos á Cuareim, siguiendo por esta al Sud hasta el Rio de la Plata, cuya direccion seguirá al Oeste.
Montevideo, Febrero 15 de 1884.
f16.15 *El Director.*

Jefatura Política y de Policía

EDICTO

Habiendo demostrado la práctica que la impericia de los menores que conducen vehículos ó que van sobre caballos cargueros, trae frecuentemente como consecuencia sucesos desgraciados, el Jefe Político y de Policía de la Capital,

DISPONE

Artículo 1.º Prohíbese el tránsito de vehículos conducidos por menores de *quince años* y el de caballos cargueros montados por niños menores de doce años.
Art. 2.º Las infracciones á esta disposicion serán penadas con multas de cuatro pesos.
Art. 3.º El presente Edicto empezará á regir á los treinta dias de la fecha y para conocimiento general se hará publicar por igual término en los periódicos.
Montevideo, Enero 23 de 1884.
e29.1 mes *Apolinario Gayoso.*

Oficina de Crédito Público

SECCION DE PATENTES

Se previene á los interesados, que el 29 del corriente vence el plazo que determina la Ley en su art. 18, para munirse de las patentes de giro de 1. á 6.ª clase.
Montevideo, Febrero 16 de 1884.
C. M. Alvarez.
V.º B.º—*Fernandez.* f16.10

Edicto de Policía

Aproximándose las fiestas del Carnaval y á fin de prevenir los abusos que á mas de ofender la moral pública, están en oposicion con el grado de cultura que debe observar toda sociedad civilizada, el Gefe Político de la Capital con autorizacion superior, dispone:
Artículo 1.º Prohíbese absolutamente el arrojar agua, pintura ó cualquier otra sustancia que pueda dañar ú ofender á los transeuntes. Igualmente se prohibe el uso de bombas que contengan iguales ú otras materias.
Art. 2.º Exceptúase de esta prohibicion el juego con pomitos que será tolerado; no obstante, la Policía procederá á decomisar aquellos que midiesen mas de 15 centímetros ó contuvieran líquidos nocivos sin perjuicio de la responsabilidad á que el empleo de dichos pomos diera lugar.
Art. 3.º En los dias 24, 25 y 26 del corriente mes, es enteramente libre el disfraz, exeptuándose el uso del traje militar y el del clero, como así mismo el que represente cualquier sociedad ó comunidad religiosa.
Art. 4.º Las personas que deseen disfrazarse no estarán obligados á munirse de permiso alguno.
Art. 5.º Queda prohibido el uso de armas, no pudiendo llevarse éstas sino figuradas cuando el complemento del traje del disfraz así lo exija.
Art. 6.º Son enteramente libres los bailes públicos, tanto de disfraz como de particular, debiendo no obstante dar aviso préviamente á la Policía cuando ellos tengan, á fin de dictar las disposiciones convenientes para la conservacion del órden.
Art. 7.º Se prohibe que las comparsas hagan ostentacion del pabellon nacional como distintivo, así como tocar ó cantar el himno nacional.
Art. 8.º Los contraventores á las disposiciones que anteceden serán detenidos por la Policía para procederse contra ellos segun la gravedad de la falta y con arreglo á lo que determinan las leyes.
Art. 9.º Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados de hacer cumplir el presente edicto, que para conocimiento general se publica con la debida anticipacion.
Montevideo, Febrero 15 de 1884.
f17.7 *A. Gayoso.*

AVISOS

Al comercio El que suscribe, participa que con esta fecha ha vendido su almacen situado en la calle Orillas del Plata n. 287 esquina Minas al Sr. D. José Fernandez; el que tenga alguna cuenta que cobrar lo verificará en el término de ocho dias á contar de esta publicacion, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno por parte del comprador.—Montevideo, Febrero 20 de 1884.—*Ghiotto Giambatista.* f21.5

Al comercio De comun acuerdo, queda disuelta en esta fecha la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Miralles y Sardá», quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Victor D. Miralles. La casa continuará los negocios en el mismo ramo de introduccion y comisiones en artículos de Paris. f17.8

Augusto Peragini Ex cortador de Ravera hnos, se ha establecido en el ramo de sastrería en la calle de Andes núm. 177 y 179, en frente á la confitería de la Buena Moza. f13.15

Abierto de noche «Café francés» frente al Correo. La famosa sopa á l'oignon. Cenas desde $ 0.60. Desafiando toda competencia en el esmero y calidad de lo que se expende. En vista de la numerosa concurrencia que de noche favorece mi establecimiento, he resuelto transformar la «sala» de café en un «gran salon», con divisiones, sacando al efecto (desde el 10) los billares que existen, hasta despues del Carnaval. Salon especial para familias. Frente al Correo.—*Védéré.* f5.1 mes

Al comercio Participo que he vendido mi parte del almacen que giraba en esta plaza bajo la razon de «Siandre y Perez», calle Canelones esquina Yí núm. 257, al sócio Perez; quien tenga algo que reclamar lo hará dentro de seis dias, pasados los cuales no se oirá reclamo.—*Santiago Siandre, Millan Perez.* f16.6

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. f5.perm

Berra (V. P.) PROCURADOR, TASADOR Y REMATADOR—Tiene su escritorio en la calle Sarandí número 205. f5.perm

Buena pichincha SE VENDE—La muy acreditada y antigua mercería Francesa, establecida en la calle 18 de Julio núm. 420. Pocos gastos y muchos beneficios. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. f9.14

Billares Se venden muy baratos 2 lindas mesas de bilar; sirven para carambola y casin con todos los útiles completamente nuevos. Darán razon, en la calle Paysandú número 201 entre Rio Negro y Queguay. e29.1mes

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Marti y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquélla.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. 108

Carteles de lectura Los carteles de lectura «reformados» que acaba de publicar la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*, se venden por mayor y menor en la Secretaría calle Dayman número 75.—*El Secretario.* f6.1 mes

Casa para vender Se vende una en la novísima ciudad, edificada en diez piezas, en un espacioso terreno, en situacion inmejorable. Para tratar, calle de Paysandú núm. 473. f17.15

Cristina la Catalana Que vivia antes en la calle Solís ha abierto su casa en la calle Alzaibar núm. 23 y 25. Ha recibido camelias de Paris. e23.perm

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes. núm. 264. 121

El abajo firmado avisa al público, que vendió su negocio situado en la calle Cerrito núm. 4, al señor D. Antonio Lagomarsino, invitando á todos los que tengan cuentas para arreglar á presentarse dentro del término de tres dias de esta fecha.—Montevideo, Febrero 23 de 1884.—*Juan Masera.* f23.3

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos co[illegible]

Gran pichincha!! [illegible]

Gonzalo Ramirez [illegible]

Inglés y aleman [illegible]

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez [illegible]

La Lotería Pública [illegible]

Mucama [illegible]

No mas canas [illegible]

No mas humedad [illegible]

Ojo al aviso [illegible]

Se vende [illegible]

Secretaría de la Diócesis La Curia Eclesiástica queda establecida desde hoy en la calle de las Cámaras núm. 201, entre las de Reconquista y Yerbal.—Montevideo, Febrero 14 de 1884.—*Nicolás Luquese*, Secretario. f15.15

Sepulcro Se vende uno esquina, en el primer cuerpo del Cementerio Principal. Calle Sarandí núm. 154 darán razon. f17.8

Se vende El almacen de menudeo, calle 18 de Julio núm. 339 y 341, por no poderlo atender su dueño; por mas informes, en el mismo á todas horas del dia. f9.15

Salvador Destefano DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA, OCULISTA—Consultas todos los dias de 8 á 10 y de 2 á 4; juéves y domingos exclusivamente para las enfermedades de la vista; grátis para los pobres. Calle de Rio Negro n. 118, entre Uruguay y Paysandú. f8.perm

Se alquila O SE VENDE—Una buena casa con ocho piezas, algib y demas comodidades para familia, construida con materiales de primera clase, frente á la «Estacion Yatay» Paso del Molino. En la fonda al lado informarán. f13.1 mes

Sigue POR UN MES MAS—Haciéndose los trabajos de la fotografía de Fleurquin, con la gran rebaja hecha para año nuevo. La mejor hora para los niños, es de 2 á 4 p. m., para las señoras y señoritas, á cualquier hora del dia. El mismo Fleurquin hace los retratos.—*Fleurquin y C.ª*, Rincon 55. 102

Se vende Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, con una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, algibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro-carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Central; en coche tres cuartos de hora á la plaza; camino á la tablada. Para mas informes, Juan J. Hore, Misiones número 215. e13.2 meses

Se ofrece Una señorita alemana con diploma de profesora, para dar lecciones particulares en francés, inglés, piano y canto; cuenta con las mejores referencias. Dirigirse calle Colon n. 77. f21.3

Se alquila Parte ó el todo de la barraca conocida con el nombre de «Perseverancia» situada con frente á las calles Colonia, Médanos, Mercedes y Olimar. Hay como 2,200 varas cuadradas de galpones y una prensa para enfardar. Puede verse á cualquier hora del dia. Para tratar, Sarandí núm. 173. f2.1 mes

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y C.ª* f23.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

EL TRAN-VIA AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

TREN ESPECIAL

Esta Empresa pondrá al servicio público un *tren extraordinario* que partirá de la parada de la calle de Maciel para el Paso del Molino á las 3½ de la mañana, de los dias domingo 24, lúnes 25, mártes 26 y miércoles 27 del corriente.
El último tren para el Cerro saldrá de su parada respectiva en los tres dias de Carnaval á las 10 de la noche. f24.1

Asociacion Española de Socorros Mútuos

DE LA UNION

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que por resolucion de la C. Directiva, quedó separado desde la fecha el Dr. D. Casimiro Soler del cargo de médico de esta Asociacion.
Villa de la Union, Febrero 23 de 1884.
Con autorizacion, *El Secretario.*
f24.3

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163
ESQUINA BUENOS AIRES
17.3ª páj

MERCADO CENTRAL

La Comision Administradora del Mercado Central, invita á los señores tenedores de Obligaciones hipotecarias contra dicho Mercado, á una reunion general que tendrá lugar el dia 10 de Marzo próximo á las 2 p. m. en la casa calle Ituzaingó núm. 103, para proceder al nombramiento de nueva Comision Administradora, de conformidad con lo que determina la escritura de emision de Obligaciones.
Montevideo, Febrero 20 de 1884.
f21.14.3ª páj

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la DireccionG. de I. Pública.
Montevideo, Febrero 22 de 1884.
Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado rural núm. 14 del Departamento de Montevideo, cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.
f23.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Febrero 20 de 1884.
De conformidad con la resolucion de la Direccion General fecha nueve del corriente, llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 27 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.
Se previene que las aspirantes deben poseer diplomas de maestras de 2.º grado y que el empleo solo se confiará en el caso determi nado en la referida resolucion, que las interesadas pueden conocer en esta Oficina.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.
f21.4 *El Secretario General.*

Inspeccion Departamental de I. Primaria.
AVISO
Montevideo, Febrero 8 de 1884.
Esta Inspeccion tiene necesidad de una finca, con destino á escuela pública, que se encuentre situada dentro del radio de las calles Dayman, 18 de Julio y Ciudadela.
Los propietarios de fincas que dentro de los límites señalados, quieran ofrecerlas en arriendo, pueden ocurrir á la Inspeccion Departamental, situada en la calle Sarandí núm. 130, para ajustar los convenios del caso, en la plena seguridad de que el abono del arrendamiento que se estipule, se hará con toda puntualidad, el primer dia hábil, subsiguiente al vencimiento de cada mes, segun lo detalladamente prevenido en el aviso de la Direccion General de I. Primaria, publicado ya en toda la prensa de la capital.
E. Ruiz Zorrilla.
Inspector Departamental.
f9.15

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa **de dia y de noche.**
Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.
8dp ¾ .3ª páj *H. Kaufmann, Zabala 244.*

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»
EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que produce los Estados Unidos.

«EL GUERRERO»
EL GRAN ARADO DEL DIA

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la clase de trabajo que hace.

En venta: guadañadoras, rastrillos, aventadores á mano y á vapor, desterronadores, rastras, rastrillos y en fin, todo cuanto sea de necesidad en la agricultura.

EN VENTA

El motor Baxter para establecimientos industriales y que cualquien niño puede manejar.
Motores ingleses, americanos, de todo tamaño, alta y baja presion, motores y calderas para remolcadores.
Vendemos todo garantido y de lo mejor que producen Europa y los Estados-Unidos.

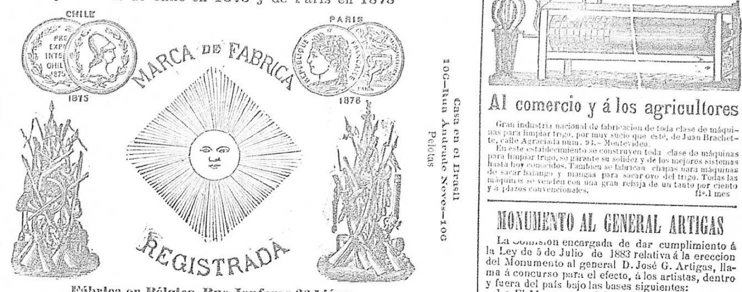
ESTA CASA

[illegible] en su género y que [illegible] personal científico, [illegible] las máquinas colocadas y funcionando á satisfaccion de los interesados.
Tenemos la agencia exclusiva del mejor sistema de rodillos para molinos y que recomendamos á los que deseen la implantacion de esta importante mejora.

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York
f8.2 meses.dpm.3ª páj
Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878



Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG
(SUCESORES DE GAQUEREL)
Calle del Rincon 139—Montevideo
Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.
Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.
Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.
Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, conocidas por de metal blanco brasilero de Pelotas.
Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.
Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido. 119.dpm

Al comercio y á los agricultores

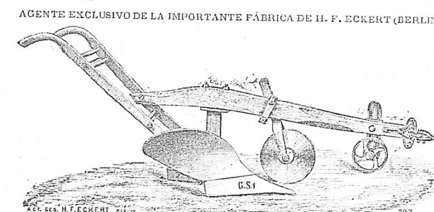
Gran industria nacional de fabricacion de toda clase de máquinas para limpiar trigo, por muy sucio que esté, de Juan Brachetto, calle Agraciada núm. 91.—Montevideo.
En este establecimiento se construyen toda clase de máquinas para limpiar trigo, se garante su solidez y de los mejores sistemas hasta hoy conocidos. Tambien se fabrican chapas para máquinas de sacar balango y mangas para sacar ovo del trigo. Todas las máquinas se venden con una gran rebaja de un tanto por ciento y á plazos convencionales. fl.º.1 mes

MONUMENTO AL GENERAL ARTIGAS

La Comision encargada de dar cumplimiento á la Ley de 5 de Julio de 1883 relativa á la ereccion del Monumento al general D. José G. Artigas, llama á concurso para el efecto, á los artistas, dentro y fuera del pais bajo las bases siguientes:
1.º El Monumento deberá representar al general D. José G. Artigas y las proporciones se calcularán para ser erigido en el centro de la Plaza Independencia, cuyas dimensiones son las siguientes: 221 metros de largo por 132 metros de ancho.
2.º La estatua será ecuestre y en bronce y el pedestal de granito, del Departamento de Canelones (Las Piedras) y en su fundamento se emplearán piedras enviadas al efecto por todos los Departamentos de la República.
El monumento llevará por única inscripcion, el nombre de Artigas en letras de bronce.
3.º El importe total de la obra, completamente terminada, no excederá de la cantidad de $ 80,000 oro sellado que se abonarán inmediatamente al artista, concluido y colocado que sea el monumento.
4.º Los artistas deberán fijar en sus propuestas el importe del monumento proyectado y el plazo en que empezará y terminará.
5.º Se admitirán en el concurso bocetos modelados y planos, dando preferencia á los primeros como medio de poder apreciar con mas acierto los proyectos.
6.º Los bocetos y planos deberán ser acompañados de sus respectivas propuestas cerradas y selladas, y se recibirán en casa del general Pagola, Presidente de la Comision, calle Soriano n. 194, hasta el 30 de Agosto de 1884 improrogablemente, dia en que la Comision las abrirá á la una en punto de la tarde, en presencia de los artistas, los que podrán concurrir á ese acto por sí ó por apoderados.
La Comision aceptará despues la que resulte premiada, si ella respondiera á su juicio al pensamiento que se ha tenido en vista.
Montevideo, Diciembre 30 de 1883.
e4.2 meses.3ª páj *La Comision.*

Ernesto Quincke—Montevideo Rincon 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA DE H. F. ECKERT (BERLIN)



Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas para toda clase de labranza, sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, ras trillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**
Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos.
f13.1 mes

MARCA CORONA

Habiendo vencido el plazo que habiamos concedido á varias casas para deshacerse de sus mercaderías que recibian con imitaciones de nuestra marca **Corona**, prevenimos al público que perseguiremos con todo el rigor de la ley á los que introduzcan, vendan, pongan en venta, ó que se presten á vender ó á circular tejidos de cualquiera clase con marca **Corona**, en cualquiera forma, por ser esta marca de nuestra esclusiva propiedad.
Montevideo, Enero 24 de 1883.
e25.1 mes *Barclay Campbell y C.ª*

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE
163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico representante para la República de las fábricas de pianos de **Steinway and Sons, E. Kaps, F. L. Neumann.**
depósito de pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg, Rönisch y F. Schilling.**
A todo piano acompaña una garantía por muchos años.
Notable rebaja en los precios
163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163
53.dpm

¡¡No mas dolores de cabeza!!

Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillos eléctrico-magnético con capa doble de oro fino á 18 carat. y en dorado y nikil de Dickson de Paris, premiada en la exposicion de electricidad, Paris y Viena.
NOTA—Cada anillo va dentro de una bolsita dorada con el sello del fabricante en el interior.—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí núm. 317.
f15.15.dpm

RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.
f8.xn.3ªpáj.

EMPRESA PLAZA DE TOROS

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento de dicha Plaza por el término de uno ó dos años á contar desde el 1.º de Junio de 1884.
Los interesados pueden pasar por la Secretaría de la Empresa á informarse del pliego de condiciones y las propuestas se abrirán el 4 de Marzo á las 3½ de la tarde, reservándose la Comision el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente á los intereses de la Empresa ó de rechazarlas todas si ninguna llena sus deseos.
Montevideo, Febrero 18 de 1884.
f20.10.3ª páj

AGUA MINERAL DE GENOVEVA

CUYO ACIDO CARBONICO ES PURAMENTE NATURAL
FUENTES DE BRUNNEN
cerca de Niedermendig (Rhin) Alemania

Rica agua mineral para todas las enfermedades del *estómago, la vejiga, los riñones*, etc.
Depósito general: Farmacia y droguería de Beisso hnos. y Surraco y en todas farmacias de la Capital y Campaña.
f10.1 mes.3ª páj

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de
HIPÓLITO GARCIA
136—CALLE CERRITO—136
(Entre Zabala y Misiones)
ALMACEN DE LONDRES
135—CALLE ITUZAINGÓ—135
(Entre 25 de Mayo y Rincon)
PRECIOS MÓDICOS
69.dp ¾ .3ª páj dpm

DEPÓSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT

Único depósito de los pianos de las fábricas
SCHIEDMAYER
CHICKERING (Norte-América)
Sprunck, Roenisch, etc., etc.
CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207
ENTRE ZABALA Y MISIONES
54. dp ¾

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER
Feuerversicherungs-Gesellschaft
EN HAMBURGO
AGENTE EN MONTEVIDEO
Adolph Rabe
Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17
1p.cd.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

AVISO
Se avisa al público, que desde el 29 del corriente mes empezará á regir un nuevo itinerario.
Por ejemplares impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 27 en adelante.
Montevideo, Febrero 14 de 1884.
f16.11 [illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY
Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE
Los lúnes, miércoles y viernes, MINERVA.
Los mártes, jueves y sábados, APOLO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm 85.

SALIDAS EN FEBREBO
PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS
El 27, GALICIA—Agencia, Solís 55.
PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL
El 25, AMAZONE—Agencia, Cerrito, 195 (altos).

SALIDAS EN MARZO
PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL
El 3, PATAGONIA—Agencia, Solís 55.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito, 195 (altos).
El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 26, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.
PARA EUROPA Y ESCALAS
El 16, PERSEO—Agencia Misiones, 51.
PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS
El 6, MATTEO BRUZZO—Agencia, Zabala, 85.
El 10, COTOPAXI—Agencia, Solís 55.
El 17, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

LA VELOCE

Navegacion italiana
LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL
Armador: Cab. Matteo Bruzzo
El velocísimo vapor correo italiano:
MATTEO BRUZZO
Capitan: Gandolfo
Saldrá el **6 de Marzo** para Gibraltar, Marsella y Génova. Viaje rapidísimo.

Precios de pasaje para este vapor

Camarote de primera	$ 144.00
« segunda	» 115.00
Tercera clase	» 48.00

El billete del vaporcito, grátis.
Se dán órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 31 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.
Por fletes y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen. Agencia, Zabala núm. 85. 104

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR
ITINERARIO DE LOS VAPORES «APOLO» Y «MINERVA»

APOLO
SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Lúnes	Mártes
Miércoles	Juéves
Viérnes	Sábado

MINERVA
SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 25 DE FEBRERO AL 1.º DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno Dres. Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Norte, 19.

Juzgado del Crimen:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 23

TRÁMITE—Ambrosio Velazco con Luisa Brito; test. Victor Collazo; Miguel Carricart y Luis Bereta con Carlos Geay; suc. Fernando Martinez y Martina Gomez de Saravia con la de Leon Pereda; Gerónimo P. de Souza con suc. Gervasio de Souza Netto; test. Jacinta Enseña; Ramon del Puerto con Mario del Puerto; Irineo Fernandez, sumario; suc. Fernandez con Arturo Lemoine; Venancio Colombini con Santiago Poggi; Juan Williams y Daniel Fletcher con Ricardo Williams; Antonio Suarez de Lima con Juan B. Correa.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 23

TRÁMITE—Angel Hernando con Eduardo Olave; Bernardo Esparraguera con Francisco A. Gomez; Juan A. Escudero con con Le Hir Barnett y el Fisco; Fernando Berenguer con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata; Carlos Muñoz con Laffone, Carreras, Melian y tercería de Marta S. Dale; Victor Marlac con Ferrer, Seré y Casenave; Concurso Banco Navia con Carlevaro y Deluchi; Concurso Banco Navia.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA.—Martin Martinez Castro con Manuel Garcia de Zuñiga; Pedro Alvarez con Sandes; Pascual Sansone con Francisco Fabre; Matias Alonso Criado con Benito Riqué; testamentaria de Jorge Fair.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 23

Providencias de trámite—Costa con Garet; Caballero con Gonzalez; Viana con Morodo, oficio; Concurso Tramvía al Buceo con Lerena Lenguas; Pintos con Gruendell y su esposa; Arizaga y Camacho con la Comision Administradora del Mercado Central; Vazquez con Sandes; Durán con Cabral.

Interlocutorias—Ginesta con Ponte; Saroldi con Rodriguez.

José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina, Rincon 280.

Dia 23

Trámite—Concurso Peltzer; Canale con Fournier; Talice hnos. con Traverso, incidente Gnecco; Soto y Graña con Forio y C.ª; Davis con Kingallen; Crédito Hipotecario con Del Pino; Pietra é hijos con Nacimento; Callero con Sauret y tercería Boiso; Linares con Beuc; concurso Carbone; Lema con Perez.

Interlocutoria—Concurso Schneider.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 23

Sentencias interlocutorias—Mendetegui con el Fisco—Cardozo con Pintado (2).

Trámite—La Comision Penitenciaria con Cárlos A. Lerena, hacienda; Juan P. Perez con sucesion Barredo, hacienda; Guillermo Young con el Fisco; Blas Catalá con el Fisco; Wells con Alvarez; Leguisamon con Matos, (2); concurso Nogueira, incidente Fraga; concurso Mendiburo, incidente Ramero; Mousan con Suarez; Leopoldo Dibarboure con la Test. Errasquin; Josefina Gomez de Perez; Test. Manuel Britos; sucesion Joaquin Suarez; Mediza con Brito y Diaz; Domingo Etcheverry con Joaquin Vila; sucesion Manuel Correa Borda; Test. De la Torre; Rey Diaz con Ganilan; Testamentaria Miguel Bajac, incidente Berra; testamentaria Fermiana Coello de Herosa; Rodriguez con Luro, incidente, por costas; Test. Julian Viñoly, (2); Test. Alzaga; concurso D'Elia, (2); Juan Pearce con Emilio Callegari; Laurie con Test. Alanso; Ibarra con Gomez de Perez; Villademoros de Palomeque; Test. Aguiar y Fernandez; Rodriguez con Pereira; Test. Errasquin.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 23

Trámite—José C. Vidal con Juan Priozea; Avelino Lerena, denuncia; Luis Podestá, queja; Maximiana Etchepare con Nicomedes Castro; Antenio Xambrú; herederos de Melchor de Viana con Araujo Trinidad; Elmira Maines con Carlos Marquez, Miguel A. Sierra, denuncia; Agustin Danero con Cárlos Garet, Dolores y Aniceta Perez con Lorenzo Viñoles.

Interlocutorias—Herederos de Juan Francisco Duran, mensura; intestado Roberto Fox y Andrew.

Sentencia—Cayetano y Felipe Guani.

(HACIENDA)

Alfredo Luis Roca, denuncia; Garcia Zúñiga, id.; Platero y Aguirre.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 23

Trámite—Pedro Bordaberry, intestado; Juan Staricco test.; Esteban Canale conc. con Cesar Fournier; Pedro A. Michelini y Maria Laviosa, test.; Francisco Rodriguez y Bibiana Diaz sobre tutela; Anselmo Presa con Isaias Ureta; Jacinto Rodriguez terc. en autos Andrés Obertillo con sucesion Bartolomé Risso, impedimento; Fiscal de lo Civil solicitando declaratoria de incapaz de D. N. Amyt; Angel Cottani con Cárlos Seijas; Cármen Reche, vénia; Leon Pedanyé con suc. Cárlos Vidal; José Garcia y Margarita Bogarin test. Justino Ojeda y otra con Patricio Maldonado; Margarita M. de Sagarra, tercería en autos Manuela Vazquez y Navas de la Fuente con Antonio Sagarra; José Elizalde, sucesion, informacion.

Sentencias interlocutorias—Fabian Abero con Bárbara Gonzalez.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 23

Trámite—Dolores Albiru; Santiago Rollen, denunciando á Belarmina N. de San Pietro por malos tratamientos dados á su hija; H. Burdiola por entrega de una menor; Romeu y Villamil; El Fiscal de lo Civil por los menores Ferrari; Francisca Gutierrez; Ines Batet de Romero; El Fiscal de lo Civil por la menor Rosa Loraghi; Rusconi y Fernandez; Segovia y Iralde; Jaume hermanos y Alvarez; Manuel Gomez de la Gándara; Los herederos de doña Ines Batet de Romeu; test. Bacigalupi; Gerónimo Picasso; Arrue y Arena, 3.º Beheregaray; Atalivar Perez y Angela Granada, menores; Duran con Riera; Juan Suler; Larru con Brandes; Picasso Tejera; Campiano con Picasso; Gervasio con Valenti; Victoria Bono de Bernasconi; Ferrero y Alcaraz; test. Gonzalez y Bardallo; Aramburú con Fernandez; Colombo con Guimaraens; Fuentes con Montes; test. José Antonio Torres; Olarte hermanos con Roselli; exhorto de San José; Obertillo y Oten con Risso, tercería Reyes.

Interlocutorias—Mercedes Mendez de Fuentes; Caños Maestros con Victor Antonio Gigliarne; Francisco Rico y Caprile.

Definitivas—Bartolomé Bernicsoni; Felipe Polleri.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, y á efectos del art. 841 del Código de Procedimiento Civil, se notifica á D.ª Luisa Banobich de Gutierrez por medio de este edicto que se publicará por quince dias, el auto que pasa á transcribirse y el que ha recaido en los autos que sigue D. Juan Gandulfo contra los Sres. Gutierrez, Bonabich y C. Mendoza.—«Montevideo, Febrero 7 de 1884.—Vistos: Resultando: Que la Sra. D.ª Luisa B. de Gutierrez ha sido citada en forma legal, personalmente, para que dentro del término de quince dias, compareciere á estar á derecho y ejercer la personería que en estos autos le corresponde; resultando: Que, citada en forma, y habiendo vencido el término del emplazamiento, la espresada señora, no ha comparecido, incurriendo en la rebeldía que le acusa el apoderado de la contra parte; Considerando: lo dispuesto en el artículo 843 del Código de Procedimiento Civil y de conformidad con lo establecido en el 844 del mismo Código, se declara en rebeldía á la Sra. doña Luisa B. de Gutierrez. Y hágase las publicaciones de estilo.—Saráchaga.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor D. Juan A. Saráchaga en Montevideo á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Doy fe: José A. de Freitas, escribano de Comercio.»—Montevideo, Febrero 8 de 1884.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. f8.15

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Francisco B. Magariños Cervantes, para que por sí ó apoderado en forma, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Juan Betancor, sobre cobro de pesos.—Montevideo, Enero 29 de 1884.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. e30.1 mes

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público, la apertura de la sucesion de D.ª Catalina Buschiaso de Bassini; citándose á la vez á los que se consideren interesados y acreedores para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público. f13.2meses.1mpm

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del Dr. D. Nicolás Desiderio Etcheverry, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á dicha sucesion para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público. f8.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Andres Solari, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten á este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero trece de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. f16.1 mes

CONVOCATORIA

Compañia Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

LA COMERCIAL

El Directorio de esta Compañía, de acuerdo con el art 34 de sus Estatutos, tiene el honor de invitar á los señores accionistas á la reunion general ordinaria anual, que tendrá lugar en la Oficina de la Compañía el dia juéves 28 del corriente, á las 2 de la tarde.

El objeto de esta convocatoria es el de tomar en consideracion la Memoria de este Directorio, balance de operaciones por el año vencido el 31 de Enero ppdo., elegir un nuevo Directorio y Comision de cuentas.

Montevideo, Febrero 20 de 1884.

f21.5 *La Secretaria.*

CONCURSO

CRÉDITO HIPOTECARIO

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Ovidio Grané, se ha resuelto que sean emplazados por el término de treinta dias á contar desde la fecha los acreedores reconocidos del concurso que no han concurrido á la licitacion de propiedades en competencia de acreedores.

Este emplazamiento se hace para concluir la liquidacion del concurso, bajo apercibimiento de que vencidos los 30 dias el Síndico designará ante el Juez de Comercio los valores que segun las bases de la liquidacion deben aplicarse á los créditos que no concurran á la licitacion de propiedades, quedando esos valores depositados á la órden del Juzgado y á los efectos de la liquidacion definitiva.

Para la licitacion está abierto el escritorio del Síndico calle de 25 de Mayo núm. 149, de dos á cuatro de la tarde todos los dias hábiles.

Montevideo, Febrero 8 de 1884.

Luis de la Torre, Síndico Definitivo. f8.1 mes

Febrero 24 — **FOLLETIN** — 8

NONA

NOVELA PÓSTUMA

DE

DON JOSÉ SELGAS

—Doña Maria de la Paz (dijo el señor Cura) es un alma buena, y la bendicion de Dios la acompaña por todas partes.

—Pues oiga Vd. (continuó Cañizares). Con los labradores es una risa. No me gusta que se retrasen en el pago de las rentas, porque, en vez de hacerles un favor, es perderlos, y yo sigo á mi padre, que en paz descanse, al pié de la letra. Cuando el año es malo, abiertos tienen mis graneros y mi bolsillo; pero cuando la tierra responde, la formalidad es antes que todo. Yo aprieto, el labrador se resiste, ella interviene, y se trampea la cosa. Si me pongo en lo firme, entonces ella, sin que yo lo sepa, les facilita el dinero para que me paguen; despues se entiende con ellos, y nunca pierde. De lo cual resulta que yo soy el tirano y ella el paño de lágrimas. A mí, sí, señor, me quieren, me respetan; pero á ella la bendicen.

Al señor Cura no le cogía de nuevo lo que estaba oyendo, pero escuchaba complacido.

—¿Qué dirá Vd. (siguió diciendo Cañizares) que ha descubierto ahora? No se le escapa nada. Ha descubierto que mi pobrecilla *Nona* es tambien hija nuestra, que es humilde como una malva y buena como el pan bendito; y dice muy formalmente que no debe haber diferencia ninguna entre las dos hermanas.

—Y dice muy bien,—añadió el señor Cura.

—Por supuesto; pero á Aurora no le hace gracia el descubrimiento. Yo en esas cosas ni entro ni salgo. Si fuesen muchachos, me entenderia con ellos, y andarian derechos como pinos. Han tenido la ocurrencia de ser chicas las dos, ¡qué hemos de hacerle!..... A la madre es á la que le toca bregar con ellas. ¿No es esto, Padre Cura?

—Eso mismo, Sr. D. Martin.

—Además, yo me paso la mayor parte del año en el campo. Hace poco que vine del *Juncar Hondo*, que está al pié de la sierra, donde he plantado unos almendros que van á estar allí como en su casa, y ya la escarda me está llamando á voz en grito. Las escarchas han tenido á la simiente encerrada en la tierra; pero en cuanto el tiempo ha empezado á abonar, se han desatado los sementeros, y están que da gozo verlos.

—¿Buena cosecha, ¡oh!, Sr. Cañizares?

—Buena, padre Cura, buena. Si Dios no envia una plaga que nos deje con la miel en los lábios, no ha de faltar pan para el invierno.—En cambio doña Maria de la Paz (añadió irguiendo la cabeza y ahuecando la voz) es una Pacheca que honra la casa de los Cañizares.

—Así es (dijo el señor Sr. Cura). Y me parece (añadió, mirando al cielo por los vidrios del balcon) que nuestro paseo se aguó esta tarde.

—¡Cómo! (preguntó Cañizares): ¿va á llover?

—¡Quiá! No se ve una nube por un ojo de la cara. Lo que quiero decir es que ya va el sol de capa caida, y que á esta hora salta el cierzo que viene de la sierra.

—No se ha perdido gran cosa (añadió Cañizares): casualmente cuando hace frio, en ninguna parte se está mejor que al amor de la lumbre. Media vida es la candela.....

Hablando así, echó en el gran hueco de la chimenea ramas de olivo y sarmientos secos que avivaron la lumbre, y siguió diciendo:

—Ahora que nos entre el cierzo. Y no es eso todo. Tenemos en la casa (añadió en tono confidencial) un chocolate capaz de resucitar á un muerto; y toda la tarde estoy oliendo como á tortas con manteca. De seguro esta mañana han salido del horno, y estarán diciendo «comedme.» Vamos á probarlas.

En la cara redonda y apacible del señor Cura se vió claramente que le era agradable lo que acababa de oir, y restregándose las manos y encogiéndose de hombros, se acercó á la chimenea, mientras Cañizares abria la puerta y sacaba la cabeza, haciendo resonar su voz por el largo corredor de la casa con estas palabras:

—¡Prisca!.... ¡Gila!... ¡Marta!....

Despues fué á sentarse frente á frente del señor cura al amor de la lumbre.

Marta acudió la primera, y entró diciendo:

—Buenas tardes, señor Cura.

—¡Hola, buena Marta! ¿Cómo andan esas fuerzas?

—Padre Capellan, muy firmes; estoy hecha un roble; aquellos alifafes *volaverunt*, y no puede conmigo un terremoto.

—¡Bravo!

—Es preciso vivir, Padre Cura; porque cuando una tiene algo que hacer en el mundo, hay que decirle á la muerte que se espere....

—Eso está muy bien (dijo Cañizares), y por mi parte, te doy desde ahora licencia para que vivas hasta el dia del juicio. Entre tanto, lo que importa es que le digas al ama que hay aquí dos amigos dispuestos á matar el tiempo tomando chocolate. ¡Eh! espera: chocolate con tortas de manteca...... ¡Oye! Si viene alguna rodaja del salchichon que aquí usamos, no le haremos ascos. ¡Escucha! Agua de la fuente, y ¡mira! para el agua bizcochos blancos de los que mandan las monjas. ¡Aguarda! Al Padre Capellan le gusta el chocolate espeso.

Marta salió con paso ligero y ágil. Se le habian quitado diez años de encima lo menos desde la última vez que la vimos.

El señor Cura se arrellanó en el sillon en que estaba sentado, y cruzando la manos, dijo:

—Soy nuevo, como Vd. sabe, en este curato; mas por lo que voy viendo, el pueblo debe ser rico.

—Debía serlo (añadió Cañizares); pero las sequías nos matan. Bien pudiéramos disfrutar el beneficio de aguas seguras y constantes si las obras no fuesen tan costosas: aquí no hay capitales para emprenderlas; y ¿quién se acuerda de este rincon del mundo?

—Dígame V., Sr. D. Martin (preguntó el Cura): ¿No son Vds. electores? ¿No eligen Vds. los diputados?....

—¡Eligen! (repitió Cañizares, arqueando las cejas.) No, señor; á nosotros, pobres contribuyentes, no se nos deja mas eleccion que la del árbol en que hemos de ahorcarnos. Los gobernadores son bajáes de tres colas; no quiero nada con ellos. Yo me arreglo con mis labradores muy sencillamente. Cuando llega el caso, averiguo quien es el candidato, y le digo: «Ese es un tunante,» y no lo votan; ó les digo: «Este me parece un hombre regular,» y entonces votan. Muchas veces me veo obligado á decirles: «No lo conozco; no sé de donde ha salido este hombre.» Y ellos echan sus cuentas, y votan ó no, segun les parece. No se puede hacer otra cosa. Nos han vuelto la espalda, y así anda el mundo.

No sé qué habría contestado el Cura que oia atentamente al Sr. Cañizares, si en aquel momento no hubiese entrado Marta, sosteniendo entre ambas manos una gran bandeja de antiguo uso, sobre la que humeaban dos enormes jícaras de chocolate, blancas y resplandecientes, que formaban parte de la mejor vajilla de la casa, dos vasos anchos y hondos, rebosando de agua mas trasparente que el cristal en que se hallaba contenida, un platillo con rodajas de salchichon por cuya masa apretada asomaban granos enteros de pimienta, bollos calientes amasados con manteca, ansiosos del chocolate que hervia en las jícaras, y bizcochos blancos, esponjosos, sedientos del agua contenida en los vasos. Además, traía la bandeja dos rebanadas de pan moreno heñido aquel mismo dia por las manos de María de la Paz y cocido en el horno del Parador, caldeado con haces de oloroso romero recien traido del monte, donde ya empezaba á florecer. Al entrar la bandeja se perfumó la estancia.

—Aquí (dijo Cañizares, acercando una silla á la chimenea): aquí.

Marta colocó la bandeja donde su amo lo indicaba, no sin recelo de alguna catástrofe, porque el asiento de la silla no ofrecia bastante espacio para contenerla.

—Ya tenemos aquí el *gaudeamus*, Padre Cura (exclamó Cañizares). Ahora vamos á dar de él la debida cuenta.

—¡Todo sea por Dios!—añadió sencillamente el Cura, desdoblando su servilleta, mientras el autor del *gaudeamus* hacia lo mismo con la suya.

Las servilletas resplandecian de puro blancas, *olian á limpio* y eran grandes como manteles. Estaban hechas de lino cogido en los bancales del Juncar, hilado en la casa y curado al sol y al sereno, tejido á conciencia, formando ese labor menuda que llaman allí *granillo de trigo*; dos listas azules marcaban en los extremos la anchura de la urdimbre, y en los ángulos contrapuestos habia pequeñas iniciales bordadas al traspaso con hilo encarnado: en uno se leia M. C., y en el otro M. P.: Martin Cañizares y María Pacheco eran inseparables; sus nombres andaban juntos por todas partes. El doble escudo de la casa estampado sobre aquella tela un poco brusca, pero limpia y sana, habria hecho muy buen efecto; pero ¡qué diablo!, no les habia ocurrido semejante cosa.

Los dos amigos empezaron á matar el tiempo tendiendo sobre las rodillas sus respectivas é inmensas servilletas

—Muy mal andan las cosas,—dijo el señor Cura, hundiendo un bollo en las profundidades de la jícara.

—Muy mal andan,—añadió Cañizares, sepultando en su boca otro bollo entero bien calado de chocolate.

Marta, de pié, gallardamente plantada, con los brazos cruzados y á cierta respetuosa distancia, se guia atentamente los movimientos de las manos, que saliendo de las jícaras iban siempre á parar á las bocas. Mataban el tiempo, ¡cosa bien singular!, haciendo por la vida.

En esto apareció en la puerta que Marta se habia dejado abierta el risueño semblante de *Nona*.

—¡Hola! (exclamó el señor Cura viéndola.) Muy bien venida. Entra, hija mia, entra.

Nona entró, dirigiéndose al Cura, á la vez que éste decia:

—Ahí tiene Vd.: las moscas acuden á la miel y los niños á las tortas de manteca.

Y cogiendo un bollo de la bandeja, se lo dió á *Nona*, que al tomarlo le besó la mano, y él le dijo:

—Dios te haga una santa.

A la vez apareció en la puerta María de la Paz, y con ella Aurora; pero Aurora, en la que los primeros indicios de la mujer empezaban á contornear las formas de la niña. Aurora, impaciente, todavía crisálida, que, ansiosa de volar, no sé por qué jardines imaginarios, hace tentativas por convertirse en mariposa; movimiento misterioso en el que la naturaleza, anticipándose á la edad, anuncia la llegada de la juventud antes de haber terminado la infancia. Pudiéramos decir: el boceto que quiere ser cuadro; el boton que pretende ser rosa. Y, no hay por qué ocultarlo, esta trasformacion tímida, indecisa, pudorosa, comenzaba á insinuarse por medio de las mas bellas indicaciones. Nunca el nombre de Aurora le habia caido mas propiamente, pues era, en efecto, el primer resplandor de la mañana que amanece; ó, lo que viene á ser lo mismo, la mujer clareando entre las últimas sombras de la inocencia; Eva un momento antes de consumarse la perdicion del género humano.

En cuanto el Cura vió á la Pacheca asomar por la puerta de la habitacion, intentó ponerse de pié para recibirla dignamente; pero el plato que tenia en una mano, el bollo que tenia en la otra, la jícara que estaba sobre el plato, y la servilleta que cubría sus rodillas, embarazaban de tal modo sus movimientos, que no acertaba á levantarse. Notando Cañizares la dificultad en que se veia, lo detuvo, diciéndole:

—Quieto, señor Cura, quieto. Doña Maria de la Paz no ha sido nunca en esta casa persona de cumplimiento.

—Ya se ve que no (añadió María de la Paz, con la boca llena de risa). El señor Cura sabe que está en su casa, y que aquí se le recibe siempre con los brazos abiertos.

—Ahora, Padre Capellan (dijo Cañizares), correspondía á Vd. á ese agasajo del alma de la casa poniendo las tortas en las nubes.

—¡Oh!....—exclamó el Padre Cura levantando los ojos al cielo. Queria decir: «¡De aquí á la gloria!»

Aun podia recoger la satisfaccion de María de la Paz un testimonio no menos fehaciente, que consistia en que el plato en que habian ido las tortas estaba vacío.

—¡Vaya! (dijo con ingénua alegría): creí que se me habia ido la mano en la manteca; pero, gracias á Dios, han salido buenas.

Hasta entonces el señor Cura no habia reparado en Aurora; mas de pronto fijó en ella sus miradas apacibles con ingenuo asombro.

—¡Ah! (exclamó.) ¡Qué alta está! A esta niña se la ve crecer. ¡Y es hermosa como un lucero!

Sostuvo Aurora con terca firmeza la mirada benévola del señor Cura, y como si fuese inaccesible hasta á las alabanzas, permaneció muda, seria é inmóvil como una estatua que se contempla á sí misma. Sus pequeños piés se apoyaban graciosamente sobre el suelo como los del resto de los mortales, y, sin embargo, debia creerse elevada sobre no sé qué pedestal, desde donde todo lo miraba por encima del hombro.

Nona se acercó á su hermana ofreciéndole el bollo que le habia dado el señor Cura y que conservaba entero. Aurora lo rechazó bruscamente, y el bollo, desprendido de las manos de Nona, rodó por el suelo, mientras ella decia: «No lo quiero.»

—¡Hola! (exclamó Cañizares con acento enojado.) ¿Qué es esto?

Nona se encogió de hombros, como si hubiese querido esconderse en el centro de la tierra, á la vez que Aurora se irguió como si pretendiera hacer frente á las palabras de su padre. Este, mas asombrado que colérico, añadió:

—¡Coja Vd. ese bollo que ha hecho caer de las manos de su hermana!

Aurora permaneció inmóvil, y Nona se apresuró á coger el bollo que habia caido á sus piés. Cañizares paseó por la habitacion la mirada atónita; la expresion airada de sus facciones indicaba que apenas podia contener el enojo. Nunca María de la Paz habia visto aquella cara en su marido.

—¡Calla! (le dijo éste). No hables; no la defiendas. Si un Cañizares se hubiera atrevido á desobedecer á su padre, no habria tardado el cielo en hundirse y aplastarlo. ¡Ahí tienes los mimos de la abuela!

—¡Por Dios, Marta! (exclamó María de la Paz) ¡No digas eso!

—¡De rodillas!

Un ligero temblor invadió el cuerpo de Aurora, pero permaneció sin moverse. María de la Paz se acercó á su hija como para protegerla; el señor Cura presenciaba la escena con la boca abierta; Marta hacia espresivos visajes en que nadie reparaba, y Nona miraba á su padre con ojos despavoridos y reventando de lágrimas. Hubo un momento de silencio, de inmovilidad y de angustia: el momento de la tempestad en que parece que va á estallar el rayo.

No hay fuerza semejante á la de la debilidad. Toda la energía del padre se estrellaba ante la resistencia de la hija. Nada mas fácil que hacer doblar aquellas rodillas bajo el peso de la fuerza bruta; pero es innoble poner las manos sobre los seres débiles; además, no habria sido la obediencia, sino la violencia. Cañizares hubiera querido tener delante un leon sobre que arrojarse, y se encontraba ante la voluntad de una niña, y no podia aplastarla.

—Llevadla de aquí (dijo con acento imperioso). Que no vuelva á ponerse en mi presencia. Los hijos desobedientes no tienen padres. No volverá á ver la sonrisa en mis lábios. ¡Fuera! (gritó.) ¡Fuera pronto!

Su cólera buscaba alguna contradiccion; pero no la obtuvo; porque María de la Paz empujó á su hija hacia la puerta, y salió de allí con las manos cruzadas y el semblante desolado.

—Un convento, señor Cura; un convento,—murmuraba Cañizares.